



La Capital

de Tierra de Barros

Noviembre de 2005, Año 7, Número 78, 1 euro

lacapital@alمندralejo.tv

Director: J.Joaquín González Fernández

El temor a la gripe aviar dispara la vacunación en Alمندralejo

El coordinador del Centro de Salud habla de histeria generalizada ante un problema veterinario

El Coordinador del Centro de Salud en Alمندralejo ha confirmado a la cadena Cope que en Alمندralejo el temor y la histeria generalizada que se ha

creado con motivo de la gripe aviar está haciendo que se dispare el número de vacunas contra la gripe común. El año pasado se daban una media de

un centenar de números diarios para vacunar a la gente contra la gripe y este año la media es de 150 números diarios, con paralizaciones durante días por

que se agotan las vacunas. El coordinador ha querido dejar claro que la vacuna de la gripe común no sirve para gripe aviar.

•8



Presentación de los equipos del Atlético San José Promesas

la Capital
deportiva



Presentación de los equipos del San José Promesas

CB Alمندralejo, un club regional de baloncesto con equipos en todas las categorías



LA CAPITAL
les ofrece
un nuevo
número
de su
suplemento
deportivo

• Í N D I C E •

OPINIÓN 2	SOCIEDAD 31
INFORMACIÓN . 6	TRIBUNA 32
REPORTAJE . . . 8	AGENDA 38
DEPORTES . . . 11	CULTURA 39



Teléfono 924 660 050 • ALMENDRALEJO

cruzmar
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS

Miguel Gargimillán

“Café para todos” ...con o sin sacarina



Nunca tuvo mayor vigencia socio política que en la actualidad el reputado “Café para todos” pronunciado por el ministro profesor **Clavero**

Arévalo a la hora de repartir sentimientos autonomistas en el Gobierno de UCD.

Eran otros tiempos. Tiempos de esperanza. Tiempos de ceder. Tiempos de consenso. La historia ya ha colocado en la cúspide política por su amor a **España** y por la reconciliación democrática de todos los españoles a un hombre ejemplar, un Presidente de Gobierno irrepetible: **Adolfo Suárez**. ¿Lo recuerdan?

Hoy, en este patio de vecinos cabreados, de coge el dinero y corre, y del “...y yo más”, contextualizar el concepto **España** se nos hace difícil cuando el mismísimo **Clavero Arévalo**, nada sospechoso, es uno de los mas cualificados firmantes de un Manifiesto Plataforma titulado: “**Andaluces, levantaos**”,

surgido a raíz de la polémica del *Estatut* pensando que los únicos que pretenden estos artistas del Paralelo catalán es robarnos la cartera a andaluces, extremeños y castellanos con su peculiar e insolidaria financiación y reducir lo que nos une a la inmensa mayoría de los españoles: **España** y nuestra **Constitución** a la mínima expresión, como si se tratase del hijo oligofrénico que sólo los perversos quieren ocultar para sus desvergüenzas. Hoy más que nunca debíamos proclamar ese vocablo manoseado por muchos, pero asumido por algunos menos: **SOLIDARIDAD**. Que estos polvos no nos traigan tales lodos.

Se podrían hacer chascarrillos, lances o chilindrinas con exabruptos como los escuchados recientemente por boca de **Maragall** y su entorno tripartito: “*Que si no se aprueba el Estatuto, habrá una guerra civil, aunque entre comillas*”; “*Que sería un drama nacional*”; “*Que se acabó la solidaridad de Cataluña para con el resto de las regiones que no producen y solo reciben*”. ¿Extremadura, Andalucía...?. No es el momento de chanzas más o menos ingeniosas. En absoluto. Lo que está ocurriendo es más serio de lo que algunos nos intentan hacer ver sin caer en catastrofismos o demagogias. **Zapatero** necesita mucha suerte para salir de este embolado en ciernes, porque la suerte que a él se le desea es la misma que **España** necesita.

Negarle cintura política o talante, con o sin talento, sería como negar que una democracia fuerte y consolidada no puede ni debe estar al *paio* de las ocurrencias intrépidas de los políticos de turno. Existen mecanismos y resortes, y siempre que llueve escampa. Habrán observado que no he citado a ninguna mente privilegiada de la política, el Derecho o la economía que han criticado la aprobación del *Estatut* tal cual. Ni tan siquiera a insignes socialistas con visión de Estado y fuera de toda sospecha. El derecho de petición es una prerrogativa constitucional que está ahí. Es salud democrática. Otra cosa es que todo lo que se pida se conceda. Yo confío, todavía, en la madurez de quienes tienen esa responsabilidad y **Zapatero**, hoy, puede estar en el ojo del huracán, pero también en millones de retinas que no están dispuestas a mirar para otro lado. Suerte ZP.

LAS IMÁGENES...



El cupón con la imagen de la Parroquia, regalo de la ONCE al Ayuntamiento

COSAS DE LA VIDA

Piedad Lumera



...DEL MES



Los agricultores, en pie de guerra por la sequía, el gasóleo y la refinería

UNA DE GUERRERO

Sólo por que rías



popular tv
tierra de barros

la televisión con buen gusto

EMISIÓN LOCAL:
14:30 - 15:00
20:30 - 21:00
23:00 - 23:30



Engaño masivo

Juan Andrés Frías

Limpio como una patena. Así promete nuestro Presidente dejar el Estatuto de Cataluña.

Es decir, la casta política catalana nos ha enviado un estatuto sucio, grosero, agresivo contra los intereses de España y los españoles. Y ahora, la magia presidencial lo convertirá en puro e inmaculado para mayor gloria del régimen.

Ojalá acierte el Sr. Zapatero con sus ocho fórmulas mágicas para convertir el artículo 1º del Estatuto (*Cataluña es una nación*), en algo que tenga encaje en la Constitución española de 1978.

Me temo lo peor, pero vamos a esperar.

De cualquier manera, reformar la Constitución de forma fraudulenta y torticera, saltándose las exigencias democráticas que los constituyentes establecieron para dicha reforma, no es más que un ENGAÑO MASIVO a la ciudadanía española.

Si quieren reformar la constitución actual (texto que no es ni mucho menos intocable y, seguramente, sería mejorable en muchos aspectos) deberían ir por el camino directo:

I. Aprobación por los tres quintos de cada cámara o, en todo caso, mayoría absoluta del Senado y los dos tercios de los miembros del Congreso de los diputados, con la posibilidad de tener que someter el texto resultante a referéndum si lo solicitan una décima parte de los miembros de cualquiera de las cámaras (art. 167). Este es el procedimiento menos exigente.

II. Si se trata de un cambio sustancial, es decir, la revisión total, o una parcial que afecte al Título preliminar (artículos 1 a 9), o al Título I (De los dere-

chos y deberes fundamentales) en su Capítulo II, sección 1ª (artículos 15 a 29) o al Título II (De la Corona, artículos 56 a 65), el procedimiento requiere (art. 168 de la Constitución) la aprobación del principio por mayoría de los dos tercios de cada cámara y la disolución inmediata de las Cortes. Además, las nuevas cámaras elegidas deben ratificar la decisión de reforma y proceder al estudio del nuevo texto constitucional que debe ser aprobado por mayoría de dos tercios en el Congreso y en el Senado. Por si fuera poco, el texto resultante debe ser sometido a referéndum para su ratificación por los españoles. Este sería el procedimiento con mayor nivel de exigencia democrática.

Pues bien, el artículo 1º del Proyecto de Estatuto catalán, por sí solo, ya es una reforma esencial de la Constitución española al chocar frontalmente con su artículo 2 (*La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la nación española patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas*). Por tanto, debería haberse rechazado en la mesa del Congreso y haber iniciado la tramitación de una reforma de la Constitución.

Seguramente, el nuevo proyecto de Estatuto de Cataluña violará más preceptos constitucionales (varias decenas encontraron sus propios asesores y unas cuantas la propia Comisión ejecutiva nacional del PSOE), pero no tienen la decencia política suficiente

para reconocerlo.

Y entendemos que la casta política catalana, capaz de ponerse de acuerdo para enterrar un 3 % de corrupción y miseria política, pretenda soslayar los controles democráticos, pero no acertamos a comprender la motivación que tiene el primer partido de España para proceder a este engaño masivo de incalculables consecuencias.

Si lo hacen así, si engañan a todos los españoles reformando la Constitución a través de una ley orgánica, de rango sensiblemente inferior, cometerán un fraude político que denunciaremos (si nos dejan) continuamente y, además, habrían legitimado moralmente a los miles o millones de ciudadanos que pretendiesen incumplir la legalidad en su vida cotidiana.

¿Con qué fuerza moral podrían sancionar a partir de entonces a quien no satisface sus impuestos, o circula a velocidad inadecuada o, simplemente, encienda un pitillo en su lugar de trabajo a partir del próximo enero?

Una cosa es predicar y otra bien distinta es dar trigo. Ustedes, representantes del pueblo español, cobran directamente del dinero de nuestras nóminas y otras aportaciones que realizamos todos los días.

No nos defrauden.

No nos engañen.

No se burlen de nuestra situación de inferioridad ante su poder político.

Antes de vulnerar la legalidad, márchense todos a casa. No merecerían ostentar nuestra representación.

EN CORTO Y POR DERECHO



A la señora consejera portavoz (de un "machote")

Pepe Morán

Respetada y admirada consejera portavoz de la Junta de Extremadura: Permítame que le diga, y aunque me constan otras muchas virtudes de las que usted goza, que el sarcasmo y la ironía no son su fuerte ni sus principales virtudes. ¡No se puede tener todo en la vida, entiéndalo querida consejera!... Hasta dudo, señora Pallero, de que sea usted la autora (otra cosa es que lo firme) del artículo aparecido en este mismo periódico el pasado día 21 y en el que, de alguna forma, me alude y me califica (muchas gracias, señora consejera) de "machote" haciendo referencia a mi artículo de opinión aparecido en estas mismas páginas el día 19 bajo el título: "Que no, señor Ibarra, que no es así". Y digo que dudo de la autoría del artículo porque, aunque no me crea usted, señora consejera, yo le tengo en más alta estima profesional y consideración intelectual de lo que se desprende de su escrito.

Permítame que le diga también, señora consejera, que me incluye a mí en el "batiburrillo" que hace mezclando a todos los que usted considera que somos de alguna forma afines y muy "machotes"... Pues mire usted, señora consejera, va a ser como que no... Verá: en el referido artículo sólo me limito a opinar sobre unas descalificaciones que hizo el presidente de nuestra comunidad y refiriéndose a las cajas de ahorros y rurales extremeñas. (Más respeto, por favor, para los que trabajan a diario en estas entidades y colaboran a su engrandecimiento y modélico funcionamiento). Y mi opinión, apreciada señora Pallero, no está

mediatizada por nada ni por nadie; ni mucho menos por posicionamientos o ideas políticas.. Es más, y aunque usted me incluya, irónicamente entre los "paladines de la libertad" (?) y entre los pocos que nos atrevemos a ser libres (?) en esta Extremadura "secuestrada" (eso lo dice usted no yo), tengo que aclararle ("sin acritud" y con el mejor de los "talantes") lo siguiente: Nunca, señora consejera, he pertenecido ni pertenezco a ningún partido político. Jamás, señora Pallero, he estado bajo ninguna consigna ni he ejercido ni ejerzo de acólito en ninguna "tribu" o "camarilla" de "machotes". Eso sí, soy un simple "currito" que lleva trabajando muchos años en el sector del ahorro, sin más... Y tengo claro también, respetada señora consejera, que si me manifiesto públicamente es en virtud de mi propia libertad y no en la que nadie me ha "regalado" y que por ello tendría que ser, de algún modo, sumiso y obediente... Y como consejero general (que no miembro del Consejo de Administración de Caja Extremadura como usted dice) en representación de los trabajadores como representante sindical me siento en la obligación y la responsabilidad de opinar sobre algo que, de alguna forma, pudiera menoscabar e incluso cuestionar el trabajo sacrificado y profesional de los empleados de estas instituciones de ahorro.

Habla usted, señora Pallero, en su artículo "Para los machotes" (de verdad, nada brillante por cierto) sobre el tema de las cajas de ahorros extremeñas y que gracias a ustedes (se arrogan todas las "virtudes" y "milagros" de los

últimos años) esto está tan bien como está y es una maravilla aunque contradiga la opinión del señor Ibarra... Habla de la fusión entre Caja Cáceres y Caja Plasencia, ¿qué me va a contar a mí, señora consejera, si yo estaba en la Mesa de fusión como representante de los trabajadores?. Dice que un servidor ("machote", eso sí) no hubiera podido escribir artículos como miembro del Consejo de Administración de Caja Extremadura (?) si quienes gobiernan esta región no hubiéramos intervenido para salvarla de los "machotes de antaño", padres políticos de los "machotes de hoy" (?) ¿Y de la Caja Rural de Cáceres qué me dice...? ¡Si yo le contara!. De verdad, señora consejera, aquí, en este tema, se pierde y no estoy por la labor de entrar en explicaciones que aburrirían al más paciente lector.

Para terminar, señora consejera portavoz, sólo manifestarle que la opinión que vierto en el artículo de referencia es exclusivamente mía y que tampoco pertenezco (no vea fantasmas donde no los hay aunque haberlos los hay por muchos otros sitios) a ningún grupo de "confabulación" para *democar* ningún gobierno democráticamente elegido, ni a ningún grupo de "redentores", ni de "salvapatrias" y, ni mucho menos, de "machotes" tal y como usted me califica en su artículo.

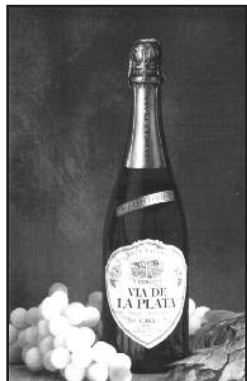
PEPE MORÁN es Consejero General de Caja Extremadura en representación del grupo de empleados

Opinión

EL VEREDICTO



Los cavas extremeños suben como la espuma. El nacionalismo catalán ha puesto su parte. Es positivo para nuestros caldos aprovechar la coyuntura, los consumidores se acercan a productos que no les eran tan conocidos. Es un buen momento para asegurarse el futuro.



El At. San José Promesas ha presentado a sus equipos para la temporada 2005-2006. Más de 300 jóvenes y una junta directiva trabajadora a más no poder. Sin lugar a dudas, el San José es la primera cantera de Almendralejo.



El pleno del Ayuntamiento ha aprobado, con el voto a favor del PSOE, la cesión del servicio de aguas a una empresa. PP e IU han votado en contra. Los populares dicen que se le da muchas facilidades a la empresa y que supone una subida de las tarifas.



Cruce de declaraciones entre socialistas y populares por el museo del vino. El PP dice que la idea es suya. El PSOE argumenta que compraron la alcoholera y que en su día nadie pensaba que allí se construiría el museo del vino.



La crispación existente en el Centro de Salud llama la atención de los ciudadanos, que se muestran perplejos ante las agresiones que se están produciendo. Agresiones físicas y verbales que en algunas ocasiones afectan también a los facultativos del Centro.



La ciudad dispone de instalaciones deportivas cada vez más obsoletas. El cuidado de las mismas deja mucho que desear. Pistas de tenis, padel, campo artificial, pabellones, etc., están en el punto de mira de las quejas de los usuarios del polideportivo.



DICHO QUEDA...

José María Ramírez, Alcalde, sobre el Estatuto catalán

"Dentro del Partido Socialista en España, hay gente que acepta el estatuto catalán tal y como está, y no sólo me refiero al PSC, y otros no lo aceptan. A nivel de dirección, creo que está la cosa empatada. Evidentemente, es un proceso que se ha hecho mal; las cosas hay que pensarlas bien antes de hacerlas, pero tampoco creo que sea el fin del mundo, porque se puede arreglar".

Manuel Jesús Morán, presidente local

del PP, sobre el Estatuto catalán

"Como presidente del PP en Almendralejo, tengo que destacar que mientras el Partido Popular es coherente en todas partes diciendo lo que piensa, los socialistas extremeños y de Almendralejo no son coherentes porque no han votado a favor con nosotros para que los socialistas extremeños en el Congreso voten en contra de ese estatuto".

Edita:
A.R.E. s.l.

Director

José Joaquín González

Adjunto a la dirección

María Dolores Izquierdo Mora

Consejo de Redacción

Gloria Casares, María del Espino Núñez y Blas Sánchez

Publicidad

Isabel Zamora

Diseño y Maquetación

Enrique Sánchez

Colaboraciones

Luis Alcaide, Juan Andrés Asensio, Francisco Cadaval, José Ángel Calero, Juan Andrés Frías, Miguel García, Eugenio García, José Enrique Guerrero, Manolo López, Piedad Lumeira, José Morán, Manuel Jesús Morán, Silvia Pérez, José Fermín Plaza, Ildefonso Plaza, Ricardo Quintana, Pedro Ramos, José Sierra.

Fotografía:

Archivo

Depósito Legal:

BA-451-99

Teléfono 924 664 308 • Fax 924 663 390 • Apartado 296
c/ Miguel Antolín, 8 A - 3º D • 06200 Almendralejo

El Estatuto

Los temas locales van razonablemente bien. Las obras en marcha, la concesión de la explotación del servicio de aguas de Almendralejo aprobada con el voto en contra del P.P., las relaciones entre gobierno y oposición con sus tensiones lógicas,... en fin, total normalidad a pesar de la subida de impuestos anunciada y argumentada por el gobierno local y criticada por la oposición. En el último pleno del mes de octubre el P.P. presentó una moción en la que solicitaba que el pleno se opusiese al Estatuto catalán e instaba a los diputados del PSOE extremeño a votar en contra en el Congreso de los Diputados. Por supuesto no prosperó dicha moción y sí en cambio la que presentó el PSOE que recogía el ruego al Presidente del Gobierno de solidaridad en la financiación y que no se ponga en peligro nuestro futuro como región...etc. Viene esto a cuento porque el tema del Estatuto catalán va a tener consecuencias, y muchas, para el resto de los españoles, sobre todo en el tema económico. Pero a través del asunto de la presentación de este Estatuto se están clarificando muchas cosas. Por ejemplo que el PSOE hace siempre causa común con las propuestas del "cabeza", gusten o no, al resto de la formación política. Lo vemos a nivel regional y nacional. Consignas, consignas y más consignas y aquí no se mueve nadie. ¿De verdad creen que todos los diputados y responsables del PSOE comulgan con la propuesta de Rovira y Maragall de romper el Estado español y que España pase a ser una colonia de Cataluña con las consecuencias económicas y de convivencia que ello conlleva? A nivel regional ¿Creen que todos los diputados de la Asamblea de Extremadura del PSOE, alcaldes, concejales... están de acuerdo con el NO DEBATE sobre la instalación de una refinería en Tierra de Barros? Sinceramente no, pero en esta democracia descafeinada que nos ha tocado vivir vale TODO. Vale que entre en el Congreso una propuesta de Estatuto que es ilegal porque no respeta la madre de todas las leyes que es la Constitución. Si no es respetada la madre de todas las leyes por quienes han prometido o jurado cumplirla y velar por su cumplimiento ¿qué podemos esperar? No es de extrañar, partiendo de esta premisa, que se criminalice a las voces discordantes con las propuestas gubernamentales, que traten de acallar la voz de los que, haciendo uso de un derecho constitucional que es la LIBERTAD DE EXPRESIÓN, opinan en contra de las directrices de los mandatarios. Es lo que le está pasando a la COPE a nivel nacional. No estás conmigo, estás contra mí. Inaudito en un país democrático y europeo del siglo XXI. El Estatuto catalán sí tiene algo bueno: nos está mostrando la cara y las vergüenzas de algunos.



elevacion extremeña



CERTIFICADO Nº 5161

ASCENSORES ELEVEX

mantenimientos más baratos

(CUALQUIER MARCA O MODELO)

Teléfono:: 902 199 868

¡SOMOS EXTREMEÑOS!

SERVICIO
24
HORAS

www.elevex.es

correo@elevex.es

ASCENSORES
MONTACARGAS
ELEVADORES
MONTACOCHE
MONTAPLATOS
UNIFAMILIARES
SALVAESCALERAS





La Policía Municipal celebró el día 29 de septiembre la festividad de los Santos Patronos del Cuerpo. Autoridades, agentes y fami-

liares se dieron cita en el Palacio del Vino para disfrutar de una jornada de convivencia. En las fotos se puede ver a las esposas y fami-

liares, a varios policías, y al jefe de la Policía Nacional, junto a miembros del PP e IU.

Acuerdo para la inserción laboral de discapacitados entre Ayuntamiento y Fundosa



De izquierda a derecha: Camuñas, Ramírez y Ordóñez

El alcalde de Almendralejo, José María Ramírez y el director para Castilla La Mancha y Extremadura de Fundosa Sociedad Consulting, Manuel Camuñas, han anunciado un acuerdo de colaboración para la formación e

bajo de Fundosa, a través de los técnicos de los servicios sociales y de empleo del Ayuntamiento que servirán de vehículo para que Fundosa les realice una entrevista y un seguimiento con una ficha individualizada. Además, Fundosa y la CEAL mantendrán un encuentro próximamente para que los empresarios conozcan de primera mano los servicios que Fundosa les puede facilitar a la hora de contratar a un discapacitado.

Por otra parte, el delegado territorial de la ONCE, Francisco Ordóñez, ha entregado al Alcalde un cuadro conmemorativo del cupón del día 4 de octubre en el que apareció la Parroquia de la Purificación de Almendralejo.

Las personas con minusvalías que lo deseen podrán entrar en una bolsa de trabajo de Fundosa

inserción laboral de los minusválidos. Fundosa es una empresa dependiente de la ONCE que tiene como objetivo la formación y orientación hacia el empleo de personas con discapacidad. Las personas con minusvalías que lo deseen podrán entrar en una bolsa de tra-

Batihoya

¡ESPECIAL NOVIOS!

Representante de muebles artesanos en caoba - Precios de fábrica

GRAN COLECCIÓN DE LÁMPARAS EXCLUSIVAS, MUEBLES AUXILIARES, CRISTAL Y CRISTALERÍAS, Y ESPEJOS

c/ Suárez Bárcena, 14 · Tlfno. 924 666 198 · ALMENDRALEJO

La junta de gobierno saca a contratación la obra de la Avenida de San Antonio



Avenida San Antonio

• BLAS SÁNCHEZ

El portavoz del grupo municipal socialista Fernando Bote ha anunciado los acuerdos tomados en la última junta de gobierno. Entre otros asuntos, se ha sacado a contratación la obra de la Avenida de San Antonio, por un importe inicial de 800 mil euros; la urbanización del antiguo ferial que comprende también una zona verde, por un importe inicial de 600 mil euros; el pabellón de San Roque, por un importe inicial de 414 mil euros; el centro cívico social en la antigua Upal, por un importe inicial de 600 mil euros; la mitad de ese dinero corre a cargo del Ministerio de Administraciones Públicas. Se tirará la casa entera a excepción de la fachada que esta

También se llevará a cabo el adecentamiento de aceras

protegida.

Además, la segunda fase de la urbanización del polígono ganadero y electrificación de la zona; arreglo y adecentamiento de aceras en calles Santiago, Mérida, San Blas, Pozo, Venezuela y La Cruz; en esta última se actuara sobre el saneamiento y alumbrado, como ocurrió en la calle

cantones; la obra ha sido adjudicada por 240 mil euros a Provial.

Fernando Bote también ha respondido a las últimas ruedas de prensa del PP, comentando que los populares solo dicen tonterías y estupideces. Sobre la obra de las avenidas Rafael Alberti y Miguel Hernández, Bote ha dicho que, cuando gobernaba el PP, la Junta subvencionó con 100 millones de pesetas las obras y que los populares malgastaron el dinero. Las avenidas no tienen ni entrada ni salida, no existe desdoblamiento y no expropiaron terreno alguno. Ahora, según Bote, se van a gastar 3 millones de euros para acondicionar la zona.

Fernando Bote ha atacado la gestión de los populares cuando gobernaron

También se ha referido al museo del vino, argumentando que como es posible que los populares se feliciten de la construcción del museo del vino cuando con el único voto del PSOE se aprobó en marzo de 1994 la compra de la alcoholera donde irá el museo.

Aplicaciones y Montajes eléctricos s.l.



Ctra. Sevilla Km. 649 (Santa Rita de Cassia, 4)
Tel. y Fax 924 670 521 - Almendralejo

Mantenimiento e instalaciones industriales

Bobinado de motores

Automatismos

Líneas de Alta y Baja Tensión

NUEVAS INSTALACIONES EN

Polígono Industrial · C/ El Vapor · ALMENDRALEJO

El temor a la gripe aviar hace que se dispare la vacunación en Almendralejo contra la gripe común

• RUIZ DE ELVIRA

El Coordinador del Centro de Salud en Almendralejo ha confirmado a la cadena Cope que en Almendralejo el temor y la histeria generalizada que se ha creado con motivo de la gripe aviar está haciendo que se dispare el número de vacunas contra la gripe común.

El año pasado se daban una media de un centenar de números diarios para vacunar a la gente contra la gripe y este año la media es de 150 números diarios, con paralizaciones durante días porque se agotan las vacunas.

El coordinador ha querido dejar claro que la vacuna de la gripe común no sirve para la gripe aviar y que para esta última no existe vacunación, puesto que tendrían que pasar de 3 a 5 meses, desde la aparición de la enfermedad en humanos hasta la aplicación de una vacuna.

Con respecto a la gripe común, el coordinador recomienda que se vacunen los sectores sociales de riesgo y aquellas personas que trabajen en contacto directo y continuado con aves.

Para tratar la gripe aviar el Ministerio de Sanidad dispone dos millones de dosis antivirales que repartirá por todo el territorio nacional. El medicamento para tratar la gripe aviar solo se puede dispensar en hospitales, por este motivo si aparece algún caso en Almendralejo se derivaría de inmediato a un hospital donde se

trataría y se aislaría al paciente. El Ministerio y la Consejería de Sanidad están elaborando un plan conjunto con medidas de actuación que se hará llegar a todos los centros sanitarios en breves fechas, según ha dicho Ángel García Rodríguez.

Para el coordinador hablar de gripe aviar y de la mutación del virus de las aves a las personas es hablar de hipótesis remotas. Del virus se sabe que tiene mucha facilidad para la mutación y de ahí el temor de que pase a los humanos. Para el coordinador esta mutación es muy difícil que se produzca en países desarrollados, opinión que comparte uno de los veterinarios del Centro de Salud, Javier Ramos, quien asegura que la mutación al ser humano es más fácil que se lleva efecto en Asia que en Europa.

La gripe aviar es mortal tanto para las aves como para el ser humano, pero según los estudiosos para que se contagie entre las personas, sería necesario que el paciente que padeciese la gripe aviar también padeciera la gripe común, es decir que el virus de la gripe aviar en solitario no es contagioso entre humanos.

Para el coordinador del Centro de Salud los casos de mortalidad que se han producido en países subdesarrollados no se pueden extrapolar a zonas con altas cuotas de desarrollo económico, social y por tanto con una más amplia investigación.

Según el coordinador del Centro el



temor que se ha extendido también se debe en parte a que los expertos ya llevaban algún tiempo hablando de la llegada de una nueva pandemia similar a las que se produjeron en 1918, 1957 y 1968 siendo especialmente virulenta la primera.

Problema veterinario

Los veterinarios del Centro de Salud junto con el coordinador coinciden al asegurar que ahora mismo el problema es veterinario y que nuestra zona al igual que el resto de España está libre de la enfermedad y por tanto, los ciudadanos deben estar tranquilos. En un Centro de Salud funcionan dos servicios sanitarios, los que se ocupan del control sanitario de enfermedades en animales, que dependen de la Consejería de Agricultura y que se acercan a la Estación Enológica de Almendralejo dos veces por semana y los veterinarios de Salud Pública. En Almendralejo hay cuatro veterinarios de Salud Pública que se ocupan del control de los productos alimentarios.

Según Javier Ramos, uno de los cuatro veterinarios de Salud

Pública en caso de la llegada de una epidemia entre animales actuarían de forma conjunta los dos servicios sin olvidar las medidas preventivas desde el propio Servicio Extremeño de Salud. Ahora mismo con las medidas y controles que se utilizan previstas por Real Decreto es suficiente, según Javier Ramos, quien considera que no existe ningún peligro.

Consumo de productos

Respecto al consumo de productos alimenticios, según Ramos, la situación debe ser de absoluta de normalidad, en primer lugar porque no se ha demostrado que el contagio se produzca a través del consumo de alimentos y menos cocinados, y en segundo lugar, porque nuestras carnes son del ámbito nacional y el peligro sería con el consumo de aves exportadas.

Con respecto a la existencia de granjas particulares, Ramos insiste en que el único problema se daría si se relacionaran con aves de otros países y en las Granjas industriales, como la que funciona en Almendralejo en la N630,

según Ramos la seguridad es mayor, puesto que en nuestro país son muy importantes las medidas de sanitario que se aplican a las empresas.

Ramos ha querido también explicar que un ave enferma se percibe enseguida por su aspecto externo y que el contagio a humanos sólo se produce por un contacto muy continuado entre la persona y el ave enfermo. "Estos contagios se han dado en países subdesarrollados donde los sistemas de producción son más rústicos, arcaicos y con menos controles. Asimismo, Ramos ha asegurado que "Almendralejo está preparado para la llegada de este virus a los animales sin temor para las personas".

Caza

En el caso de la caza, práctica extendida en nuestra zona, el riesgo es escaso pero la situación es algo más complicada, según Javier Ramos. Un cazador para empezar sabría claramente diferenciar un ave enferma de una ave sana, de cara al consumo particular de las presas en los domicilios de los cazadores.

Para Ramos, que es cazador y asegura que seguirá practicando su afición y consumiendo sus presas, el único problema de la caza es el ave acuática, que no manifiesta la enfermedad pero la transmite. Además, Ramos asegura que no son necesarias medidas preventivas en la caza porque nuestra zona no entra dentro de la ruta migratoria de aves, que facilitaría el contagio. Según Ramos, "los cazadores estamos expuestos a que nos afecta cualquier otra enfermedad antes que la gripe aviar".

El hecho de que las autoridades hayan suspendido los concursos ornitológicos previstos en la zona, para Ramos es una correcta decisión, puesto que las concentraciones de animales son peligrosas dado que se reúnen muchas aves en un espacio muy reducido.

Tapas, Raciones,
Dulces, Tartas,
Salón de celebraciones

Confitería



Confitería
c/ Real, 3
Almendralejo

Pasteles y Tartas realizadas artesanalmente

El boicot a los productos catalanes provoca que el cava extremeño se prepare para vender toda la producción

Gloria Casares

Los empresarios creen que la tendencia está apoyada en el deseo de los españoles de probar nuevos productos

En estos días se está hablando mucho del anticatalanismo, como consecuencia del proyecto del Estatuto de Cataluña, que se está dejando sentir de una forma más acentuada en el consumo de cava catalán por parte del resto de los españoles.

Pues bien, este boicot al cava catalán, más o menos exagerado por los medios de comunicación, está teniendo unas consecuencias inmediatas en el cava extremeño, pero, sobre todo, como herencia al cambio de tendencias que se inició las pasadas navidades por un motivo parecido, entonces fueron unas declaraciones del líder independentista José Luis Carod Rovira.

Lo cierto es que las dos únicas empresas extremeñas productoras de cava, ambas de Almendralejo, han ido incrementado sus ventas desde el pasado año, una casi las duplica, y se preparan para una campaña donde se venda toda la producción que se destine al mercado, aunque se quejan de que la mayor parte de las botellas se consumen fuera de Extremadura.

Sin embargo y a pesar de toda esta campaña mediática del anticatalanismo, los dos empresarios extremeños coinciden que este incremento en sus ventas se debe más de una tendencia a probar "productos nuevos, de otras regiones", más que a la repulsa del resto de España a consumir productos de esta comunidad autónoma.

Así al menos lo apuntó el gerente y enólogo de las bodegas "Vía de la Plata", Aniceto Mesías, que puso como ejemplo que el resto del año se siguen consumiendo otros productos de Cataluña, aunque siempre hay algún "exaltado" que ha hecho pedidos haciendo referencia a que no quería consumir cava del Penedés.

En opinión de Mesías, la clave puede estar en que "Extremadura está de moda", lo que ha ayudado a que sean muchas las personas de toda España que se sienten atraídos por los productos de nuestra comunidad autónoma.

La otra bodega productora, "Inviosa", vendió en las pasadas navidades un 13 por ciento más que el año anterior y este año esperan vender toda su producción, que calculan en unas 100.000 botellas, según declaró su gerente, David Díaz, que apuntó que a lo largo de los últimos meses casi se han duplicado las ventas.

Si bien "Vía de la Plata" vendió el pasado año algunas botellas menos que en el año 2000, sí lograron introducir su cava en nuevas zonas y a nuevos consumidores, por lo que este año esperan incrementar las ventas y deshacerse de las 50.000 botellas que pondrá en el mercado.

Y es que el caso de "Vía de la Plata" es atípico, ya que si



sus reservas en bodega eran de 128.000 botellas el 31 de marzo pasado, sólo pondrán en el mercado una pequeña parte de esa cantidad, puesto que el resto tiene que seguir preparándose en la cava, donde se sigue un proceso lento y esmerado de "mover las botellas, degollarlas y después ponerlas a la venta".

Se trata, pues, de una producción muy reducida, como reconoce Mesías, debido al carácter artesanal de su elaboración y que no piensan ampliar, puesto que se trata más de "un hobby" que de un negocio.

Ambos empresarios coinciden en que el éxito del cava extremeño es su calidad, por lo que una vez que el consumidor lo prueba, repite, aunque desgraciadamente se trata de un producto que las familias sólo suelen consumir en navidades y prueba de ello es que el 70 por ciento de las ventas se realizan a partir del 15 de noviembre.

Pero la inquietud de estas dos empresas, que cuentan con el beneplácito y control de la denominación de origen "cava", no se para en hacer estos productos de calidad, sino que siguen investigando, como es el caso de la salida al mercado de dos nuevos cavas.

"Vía de la Plata" ya lo hizo el pasado año con la elaboración de un cava sólo con uva "chardonnay", del que se vendieron las 3.000 botellas que se pusieron en el

mercado.

Así mismo, "Inviosa" prepara sacar al mercado esta campaña el cava "Lar del Plata", del que opinan también venderán toda la producción.

El destino del cava extremeño es muy diverso, se puede decir que se consume en casi todas las comunidades autónomas, del norte al sur, aunque los principales destinos son Madrid y Andalucía, mientras que en Extremadura se vende menos de la mitad de la producción, cuestión que entristece a los elaboradores, porque creen que no se valora lo suficiente el producto extremeño.

Llama la atención que ambas empresas venden una parte de su producción a Cataluña, cuna del cava español y donde residen empresas que abastecen de cava a todo el mundo, si bien se trata de un porcentaje pequeño, un 2 o un 3 por ciento del total.

En cuanto al precio, al igual que su calidad, es un cava "medio-alto", como apuntó Díaz, que cree que es muy superior a muchos cavas catalanes de segmento bajo, y, sobre todo, hecho para personas que "sepan apreciar un buen cava extra".



CLÍNICA OFTALMOLÓGICA

Doctor F.J. Fdez. Perianes

EN EL CENTRO MÉDICO "SAN JOSÉ". C/ VISTAHERMOSA, 3 - ALMENDRALEJO (BADAJOZ). TELF.: 924 666 925
ATENCIÓN A IGUALADOS, PRIVADOS Y COMPAÑÍAS

El pleno aprueba la cesión del servicio de aguas a una empresa con el voto en contra de PP e IU

• RUÍZ DE ELVIRA

El pleno aprueba la cesión del servicio de aguas, por tiempo determinado, a una empresa privada con el único voto a favor del equipo de gobierno. El concejal de Izquierda Unida, Santiago Fernández votó en contra, como ya lo había anunciado y también votó en contra el portavoz del PP, José Luis Mesías, que hasta el pleno no había anunciado su posición con respecto a la privatización del servicio de aguas.

Ahora se abre el plazo para que las empresas presenten sus ofertas, en base al pliego de condiciones que establece varias cuestiones. El servicio se concede en régimen de gestión. La empresa adjudicataria asume al personal, en las condiciones pactadas entre los representantes sindicales y el Ayuntamiento. Con respecto a la tarifa aplicar, será el Ayuntamiento en pleno el que en cada momento decida el importe de las mismas y su forma de cobro. Durante los dos primeros años de gestión la empresa no subirá las tarifas. A partir del tercer año, y previa aprobación del pleno, dichas tarifas subirán un incremento del IPC justificado en un estudio de costes. El cobro de las tarifas correrá a cargo del Ayuntamiento, a través del Organismo Autónomo de Recaudación.

Las empresas interesadas en la concesión, deberán en su oferta, proponer las condiciones en las que pretenden gestionar dichos servicios y deberán tener en cuenta siete aspectos fundamentales. En primer lugar, la organización de la prestación del servicio a los ciudadanos. En segundo lugar,

la propuesta de mejoras para la prestación de dichos servicios. En tercer lugar, la dotación de recursos humanos y técnicos para la explotación del servicio. En cuarto lugar, las propuestas de mejora en la red de abastecimiento, cuantificadas económicamente y que la empresa asuma el coste de las obras. En quinto lugar, la propuesta de un canon económico inicial al Ayuntamiento por el otorgamiento de la concesión. En sexto lugar, la propuesta de un canon variable económico, ligado a la facturación en un máximo de 1,5% de su facturación y en séptimo lugar, la propuesta de medidas para el ahorro del consumo de agua en las instalaciones municipales que revertirá económicamente en el Ayuntamiento.

Equipo de gobierno

En nombre del gobierno municipal, su portavoz Fernando Bote, defendió el pliego de condiciones y aseguró que han estudiado diferentes pliegos antes de presentar la propuesta, que consideran la mejor para la ciudad de Almendralejo. Asimismo, rechazó el voto en contra de IU y aún con más contundencia la posición en contra del PP, porque era una de sus propuestas electorales. Bote acusó a los populares de no querer al pueblo de Almendralejo y de mentir con respecto a la subida de las tarifas por parte de la empresa. El Partido Popular votó en contra de la cesión del servicio porque considera que se le pone demasiado fácil a la empresa y que resultará perjudicado el ciudadano por una subida de las tarifas. Además, según José Luis Mesías, la solución del

servicio de aguas pasa por una mejor gestión de un servicio que ha generado beneficios para el Ayuntamiento en las últimas fechas. Para el PP no es comprensible que a lo largo de los años se haya producido un incremento en el número de abonados y en cambio se haya reducido el personal del servicio. Por su parte, el concejal de IU, Santiago Fernández Nieto mantiene que la solución del servicio de aguas pasa por la puesta en marcha, desde el Ayuntamiento, de una gerencia con personal cualificado que se ocupe de la gestión.



Santiago Fernández Nieto, concejal de IU



**MÁS DE 800 VIVIENDAS
CONSTRUIDAS EN ALMENDRALEJO
NOS AVALAN**

C/ El Pilar, 80 - TLF: 924677307 - ALMENDRALEJO (Badajoz)



la Capital deportiva

NOVIEMBRE 2005 · SUPLEMENTO



Presentación de los equipos del San José Promesas

CB Almendralejo,
único club regional
de baloncesto con
equipos en todas
las categorías

La ciudad contará
con dos equipos
masculinos y uno
femenino en la
liga de voleibol

Entrevista al ex
jugador del
Extremadura,
Nandi, ahora en
el Sabadell

Alejandro Díaz de
la Peña, en la
élite del
mountainbike
nacional





**PUERTAS
SERCO**
MANUALES Y AUTOMÁTICAS

Certificado ISO 9001 por


C/ Tajo, 2 - Tel.: 924 67 00 58/59
Fax: 924 66 15 97 - ALMENDRALEJO





Trescientos jóvenes forman la gran cantera del Atlético San José Promesas

• BLAS SÁNCHEZ

El Club Atlético San José Promesas ha presentado a sus dieciocho equipos en un acto en el que se dieron cita decenas de aficionados y simpatizantes de la entidad que preside Domingo Díaz Navia. El San José, con diecinueve años de historia, tiene en sus diferentes equipos a más 300 jóvenes practicantes del deporte-rey. Por el campo de césped artificial del polideportivo municipal fueron pasando los dieciocho conjuntos, que estrenaron equipación, aplaudidos por el numeroso público que se dio cita el pasado 1 de noviembre. Al acto acudió el concejal de Deportes, Alonso Ballesteros, quien destacó el buen hacer de la entidad y le deseo buena salud para el futuro. Ballesteros no se olvidó de la figura del recordado vicepresidente Santiago Mendoza; dedicándole unas palabras a su viuda que no pudo reprimir las lagrimas. Por su parte, el presidente Domingo Díaz Navia, quien se planteó hace unas fechas presentar la dimisión por el desgaste acumulado de tantos años al frente de la nave violeta, pidió al concejal un esfuerzo a la hora de la plantearse la construcción de más instalaciones deportivas. Díaz Navia no se olvidó de los patrocinadores, de la prensa, y de todos los que hacen posible el *milagro* del San José Promesas.

El buque insignia de la entidad violeta es el equipo de regional preferente, que ocupa plaza en la mitad de la tabla con 15 puntos, tras cosechar cinco victorias y otras tantas derrotas. El equipo está entrenado por Diego Gil y Pepe González. En este número de LA CAPITAL, les ofrecemos un reportaje fotográfico con los jugadores que conforman el San José de regional preferente.



Alonso



Bravo



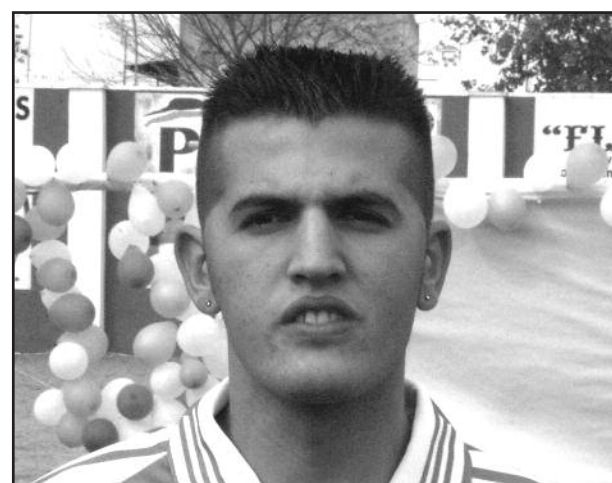
Cano



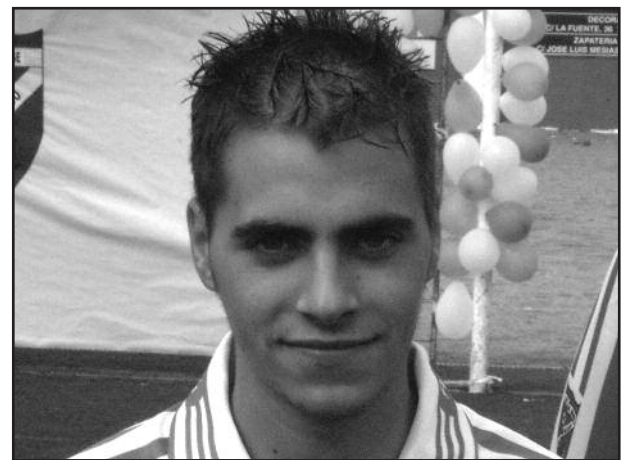
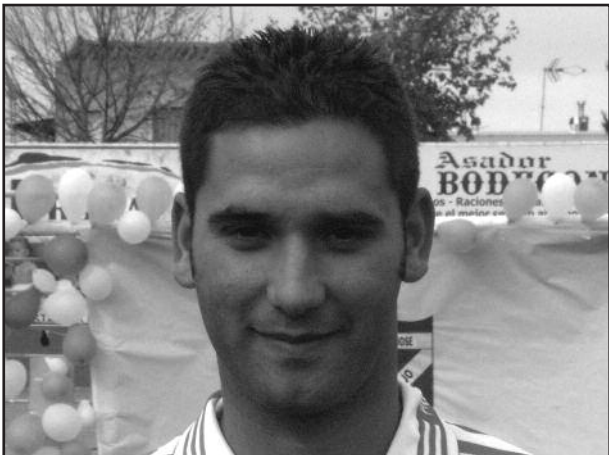
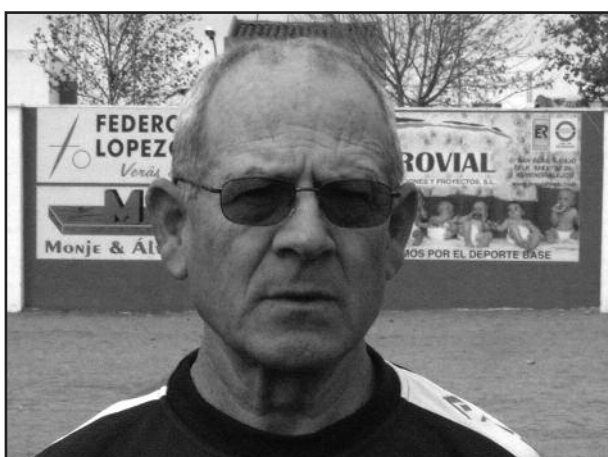
Domingo



Emiliano



Heredia

**Herminio****Jesús Mendoza****Jesús Rastrollo****Jesús****Jose****Kiko****Lolo****Márquez****Melli****Nando****Nino****Ñoño****Ruíz****Pepe González****Diego Gil**



El CB Almendralejo es la única entidad del baloncesto extremeño con equipos en todas las categorías

El Club Baloncesto Almendralejo es el único colectivo del deporte de la canasta extremeño que tiene equipos en todas las categorías. Con la presentación del conjunto de primer división, patrocinado por GIUS (Gabinete Técnico especializado en planeamiento y gestión urbanística), el CB Almendralejo completa la cadena de equipos, a la cabeza de la cual se encuentra el Estructuras Carrasco de liga EBA. En un principio, la formación de un conjunto en la primera división extremeña se antojaba complicada, a tenor del desembolso y esfuerzo que

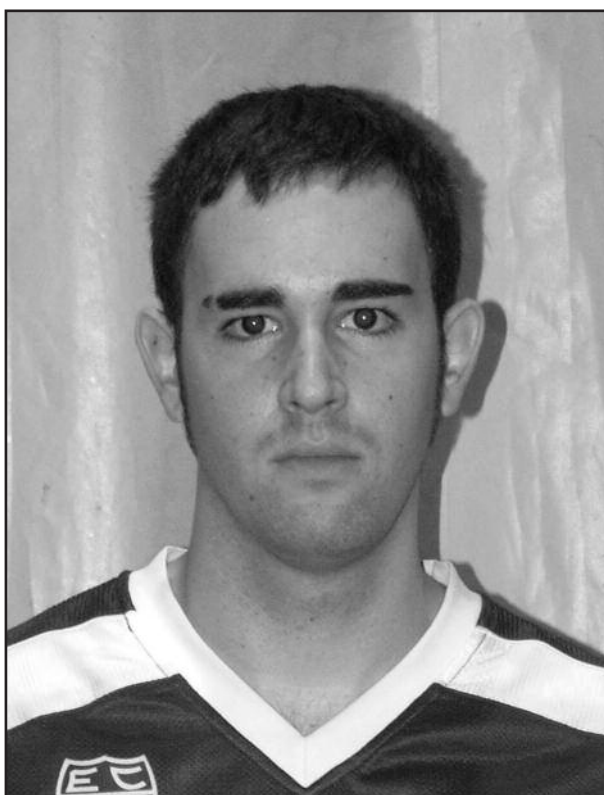
se ha hecho en la primera plantilla. La aportación de la empresa GIUS viene a solventar el problema y permite la viabilidad de un equipo en primera división.

El balance deportivo de la entidad alمندralejense se puede considerar como positivo. En liga EBA, el Estructuras Carrasco ha logrado tres victorias en siete partidos, manteniendo una línea regular que invita al optimismo de cara a lograr el primer objetivo, que no es otro que la permanencia. Se da la circunstancia que hasta el momento los jugadores entrenados por Eulogio Martín sólo han

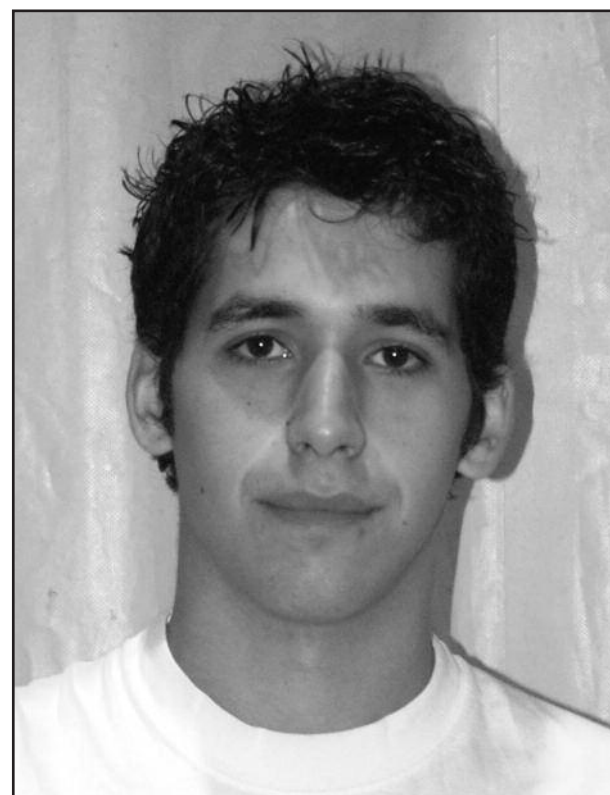
ganado un partido en casa por dos fuera de su feudo. El recién creado equipo de primer división está compuesto por jugadores jóvenes, la mayoría de Almendralejo. Hasta el momento, los resultados deportivos no acompañan: dos derrotas en dos partidos; pero lo importante es que el conjunto dirigido por Diego Lavado ha echado a andar, algo que parecía impensable hace unas fechas. LA CAPITAL les ofrece un reportaje fotográfico con los jugadores que conforman el proyecto de primera división en esta temporada 2005-2006.



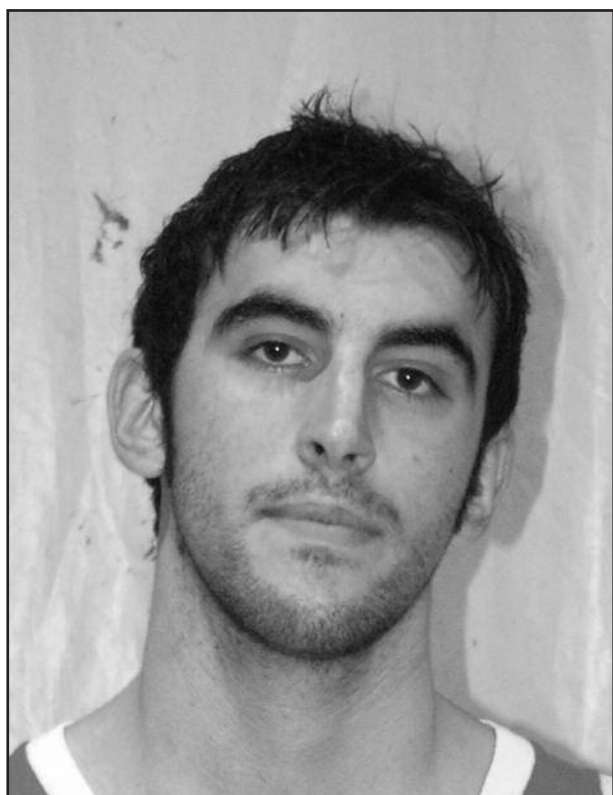
Rubén Sánchez



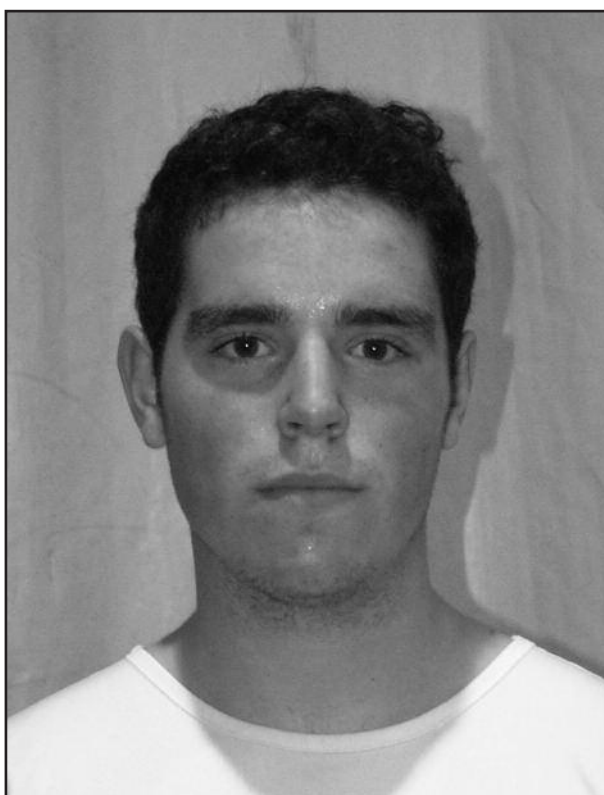
Juan Ignacio Torrico



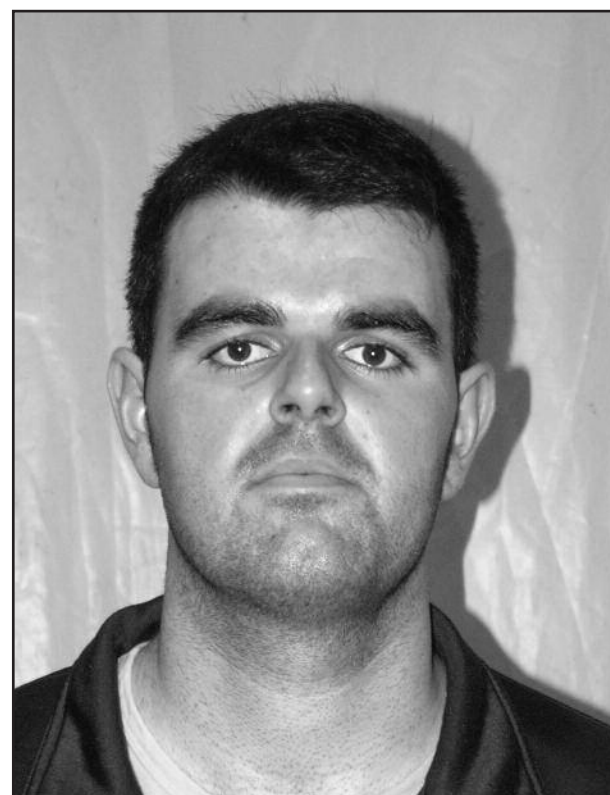
Miguel Asuar



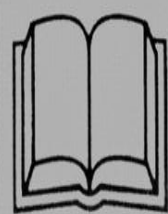
David Santos



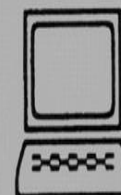
Dani Rubio



Andrés Rodríguez



ASESORÍA FISCAL J.M. S.L.

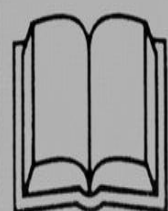


ASESORÍA DE EMPRESAS

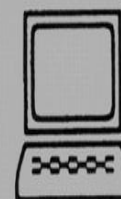


924 670 809

FAX: 924 677 174



ASESORÍA FISCAL J.M. S.L.



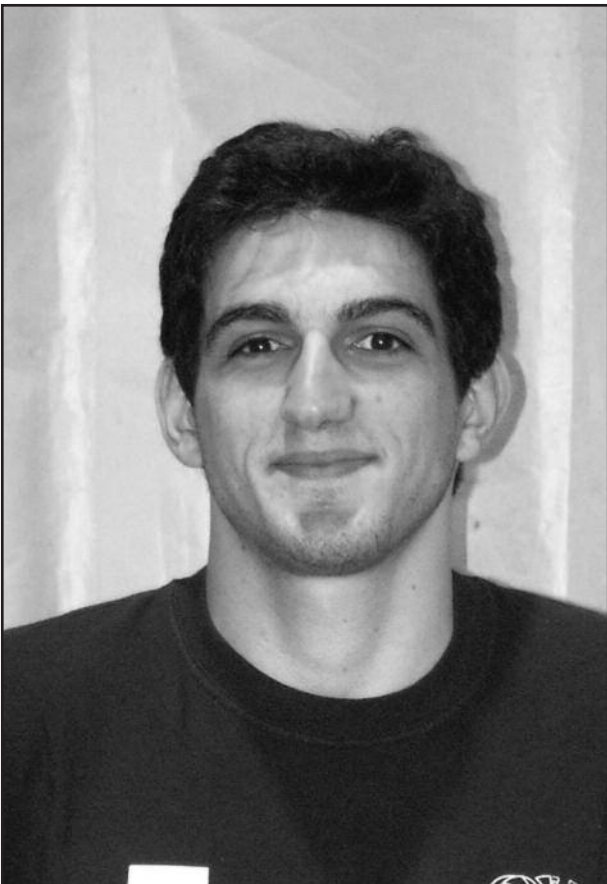
C/. Sevilla, N° 63 - ALMENDRALEJO
Avda. Constitución, 79 - piso 22 - Telf.: 924 52 08 48
VILLAFRANCA DE LOS BARROS
joaquin.dominguez@sistelcom.com



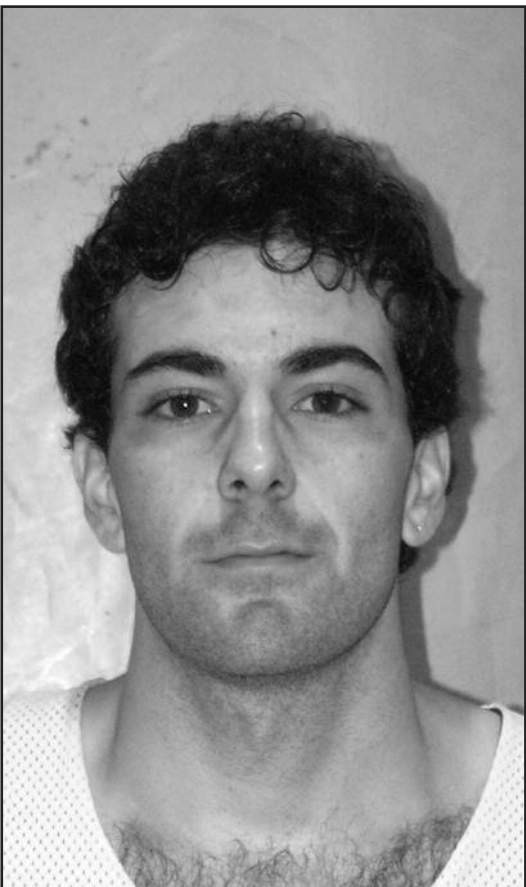
Juan de Dios Merchán



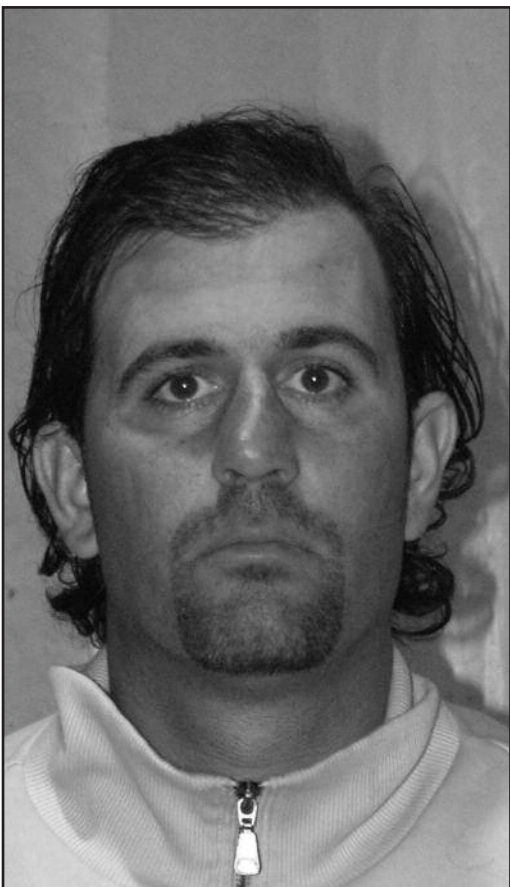
Antonio Juan Cabeza



Alonso Parra



Isaías



Diego Lavado

NOMBRE	EDAD	PUESTO
RUBEN SANCHEZ	17	BASE
JUAN IGNACIO TORRICO	21	ESCOLTA
JUAN DE DIOS MERCHAN	24	ALERO
DAVID SANTOS	21	ALERO
MIGUEL ASUAR	20	ALERO
DANI RUBIO	19	ALERO
ANDRES RODRIGUEZ	25	PIVOT
ANTONIO JUAN CABEZA	24	PIVOT
ALONSO PARRA	23	PIVOT
ISAIAS CARRASCO	21	PIVOT
DIEGO LAVADO	29	ENTRENADOR

CONSULTA

DRA. ANTONIA MARÍA CHACÓN BARQUERO

MÉDICO

- ENFERMEDADES DE LA PIEL
- BISTURÍ ELÉCTRICO: VERRUGAS, LUNARES...
- TRATAMIENTO DE VARICES. “ESCLEROSIS”
- RELLENO Y REMODELADO DE LABIOS
- RELLENO DE ARRUGAS FACIALES: SURCOS NASOGENIANOS, PATAS DE GALLO, ARRUGAS DE LA FRENTE, ETC...

- MICROPIGMENTACIÓN
- TATUAJES

Citas: 661 248 647
VILLAFRANCA DE LOS BARROS - C/ GLORIA FUERTES, 8
ALMENDRALEJO - C/ BECERRO, 7



Lacre

- Muebles
- Complementos
- Artículos de regalo...

Su regalo para la Navidad

...y en **LACRE COCINAS**
más de 100 modelos
somos fabricantes
montaje profesional

C/FRANCISCO PIZARRO, 58 - Tlf. 924 670 269 - 06200 ALMIENDRALEJO

RMorón s.l



ESTRUCTURAS METÁLICAS

Calle Ebro, 9
Tlfnos.: 924 665103
629 789312
Almendralejo

rogelio@rmoron.e.telefonica.net



Estructuras J. Carrasco, S.A.

**CONTRATAS Y SUBCONTRATAS · ESTRUCTURAS, ENCOFRADOS,
FERRALLA Y COMPRESORES**

Oficinas: C/ Venezuela, 12-A. Apartado Correos, 161

Tlfs.: 924 670419 - 924 670420 - Fax: 924 677170

TALLER DE FERRALLA:

Ctra. Gijón-Sevilla, Km. 648,9

06200 ALMENDRALEJO



JUMAPA
Carrasco, S.L.

**ALQUILER Y VENTA DE MAQUINARIA Y ELEMENTOS METÁLICOS
PARA LA CONSTRUCCIÓN. ALMACÉN DE MADERAS PARA LA CONSTRUCCIÓN.
SOLERAS PULIDAS**

Ctra. Gijón-Sevilla, Km. 648,9

06200 ALMENDRALEJO



Manolo López

La cosa marcha

La cosa marcha. Es mi modesta opinión. A pesar de algún resultado negativo – primera derrota foránea y un empate casero- veo al equipo en una progresión, sobre todo de actitud, francamente notable. Ya hablamos en su momento de la juventud de algunos jugadores; de la circunstancia de contar con un bloque prácticamente nuevo; de haber perdido la espina dorsal de campañas anteriores, etc. Todo ello nos llevaba a exigir, más que pedir, paciencia y confianza para que el aceite impregnado por el entrenador fuera poco a poco, como deben hacerse las cosas, suavizando los engranajes del equipo hasta conseguir el ensamblaje ideal de todas las piezas. No podemos decir que el trabajo está hecho, eso sería pueril, pero sí que la dinámica en que se ha entrado es la que deseábamos. El equipo va a más y la afición saborea cada logro con morbo y delectación verdaderamente significativos (baste recordar el controvertido final del partido contra el Algeciras). Presumo que los fieles que cada domingo estamos en el Francisco de la Hera vamos a terminar literalmente “mordiéndolo”, como el equipo. ¡Y falta hace que sea así!

Por otra parte, pasado ya un número de jornadas suficiente como para analizar determinados aspectos con una base suficiente, diría que el equipo, en general, ha ganado enteros como tal, aunque me acuerde, y no poco, de Marcos sobre todo como organizador en el centro del campo y de Lolo, aunque no precisamente el de su última etapa, como pivote destructor por delante de la defensa. Por lo demás, creo que tenemos hombres de una calidad contrastada, como son Cabello y Asen, así como otra serie de jugadores que, poco a poco, van entrando en faena a pesar de su juventud o, quizá, gracias a ella.

Buena parte de culpa de todo esto la tiene el entrenador. Lo considero listo, inteligente y con las

ideas muy claras respecto a lo que este equipo y esta afición necesitan, lo cual, unido a la fidelidad que demuestra por sus ideas futbolísticas, me lleva a augurarle un futuro halagüeño. Respecto a su contratación se llegaron a oír las opiniones más

diversas. Espero que los argumentos que esgrimían los opuestos a ella queden contrarrestados por las circunstancias que he mencionado. Que así sea por su bien, que también es el nuestro.



La Rebotica

de lunes a viernes
de 13:15 a 14:00 h.

(Repetición de 15:10 a 16:00 y de 19:05 a 19:50)

con
CON LOLA IZQUIERDO



estés donde estés...
...COPE está contigo





El club de voleibol tendrá dos equipos masculinos y uno femenino en la liga regional

• BLAS SÁNCHEZ

El próximo fin de semana comienza la liga extremeña de voleibol, tanto en la categoría masculina como femenina. La asociación deportiva Voleibol Almendralejo presenta dos equipos en la liga masculina y uno en la femenina. Después del mazado recibido la pasada temporada -el conjunto masculino entrenado por Antonio Morán ascendió en las canchas, siendo descendido en los despachos por estar completo el cupo de quipos en primer división, el Voleibol Almendralejo quiere, que de una vez por todas, sus méritos en la pista de juego lo eleven a la primera división nacional. David Carretero sustituye en la dirección técnica a Antonio Morán, quien por motivos laborales no puede dedicarle al club el tiempo necesario. El objetivo no es otro que lograr plaza para la fase de ascenso. El próximo fin de semana los chicos y chicas del club se pondrán manos a la obra con el fin de alcanzar el objetivo deseado. En el preámbulo al inicio de la liga, se ha disputado la Copa Federación; el conjunto masculino perdió frente la final frente a Don Benito, mientras que las chicas lograron vencer a Badajoz. Estos son los calendarios de la presente temporada:

CALENDARIO FEMENINO

12-11-05	ALMENDRALEJO	PACENSE	17-12-05
16-11-05	MIAJADAS	ALMENDRALEJO	10-01-06
10-12-05	ALMENDRALEJO	CACERES	28-01-06
11-02-06	POR DETERMINAR		
25-02-06	POR DETERMINAR		
11-03-06	POR DETERMINAR		

CALENDARIO MASCULINO

12-11-05	MIAJADAS	ALMENDRALEJO B	28-01-06
12-11-05	ALMENDRALEJO A	PACENSE	28-01-06
26-11-05	ALMENDRALEJO B	ALMENDRALEJO A	11-02-06
10-12-05	ALMENDRALEJO A	DON BENITO	25-02-05
10-12-05	PACENSE	ALMENDRALEJO B	25-02-06
17-12-05	CACERES	ALMENDRALEJO B	11-03-06
17-12-05	MIAJADAS	ALMENDRALEJO A	11-03-06
14-01-06	ALMENDRALEJO A	CACERES	25-03-06
14-01-06	ALMENDRALEJO B	DON BENITO	25-03-06

GYM BODY LINE



MANTENIMIENTO
AEROBIC
STEP
SAUNA
RAYOS UVA
PELUQUERÍA
MASAJES
SALÓN BELLEZA
YOGA



C/. Arturo Suárez-Bárcena, 70 - Tlf. 605 87 93 06 - ALMENDRALEJO



Argos



GESTIÓN INTEGRAL DE URBANISMO Y SUELO, S.L.

SERVICIO INTEGRAL URBANÍSTICO EN:

- Constitución y Gerencia de las A.I.U.
- Programas de Ejecución
- Proyectos de Reparcelación
- Planes Parciales y Planes Especiales
- Proyectos de Urbanización
- Coordinación con todos los técnicos implicados.

OTROS SERVICIOS:

- Asesoría Urbanística Permanente (Empresa Pública/Privada)
- Informes de Aprovechamiento Urbanístico
- Asesoramiento Técnico Jurídico para el Agente Urbanizador/ Agente Edificador
- Convenios Urbanísticos
- P.I.R.

Nuestro ámbito de actuación se extiende a toda la Comunidad Extremeña y fuera de ésta.

Manos Albas, 3-2ª plta. | 06800 Mérida | Tels.: 924.304.592/515 | Fax: 924.304.592
Avda. Primo de Rivera, 11, 3ºD | 10001 Cáceres | Tel. 927.626.048 | www.gius.es



**Tu boda al aire libre
dentro del casco urbano**



RESTAURANTE
SHEILA
Ctra. Gijón - Sevilla s/n
06200 Almendralejo (Badajoz)

Tel.: 924 67 11 58 - 59

NUEVA COCINA

Restaurador: José Mulero

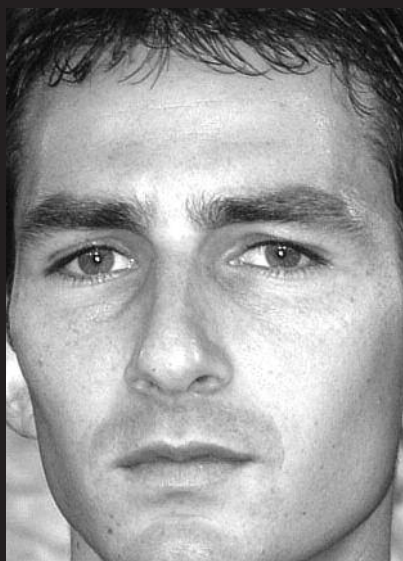


"Cada lunes veo los resultados del Extremadura y el San José"

NANDI, EX JUGADOR DEL CF EXTREMADURA

● BLAS SÁNCHEZ

Nandi, el que fuera lateral izquierdo del Extremadura en la etapa de Cisqui al frente del banquillo azulgrana, milita en la actualidad en el Sabadell, equipo del grupo tercero de la segunda división B. El conjunto catalán no ha comenzado bien la temporada y flirtea con las posiciones de descenso. Nandi está disponiendo de minutos y es titular.



¿Qué tal te va en lo deportivo y en lo personal en el Sabadell?

En lo deportivo estoy siendo titular desde el principio, y eso me da mucha confianza para seguir creciendo como futbolista, y aún más dada la exigencia del grupo. Estoy aprendiendo cosas nuevas y la convivencia con los compañeros es estupenda. Por otra parte, en lo personal, me siento muy aropado por la ciudad de Sabadell que desde es primer día se volcó en hacernos la estancia agradable y lo ha logrado.

¿Tiene plantilla el equipo para estar más arriba en la tabla o el objetivo pasa por la permanencia?

El equipo se ha confeccionado para estar arriba pero una vez que empieza la competición los rivales te van poniendo en tu lugar y de momento no estamos ni donde esperábamos ni deseábamos.

¿Es muy diferente el día a día en tu nuevo equipo con respecto al Extremadura?

No, el trabajo que estamos realizando con este entrenador es muy parecido al desempeñado los últimos dos años con Cisqui en el Extremadura. Aquí la presión es similar a la que se siente allí pero desde un punto de vista más optimista.

¿Qué grupo consideras más fuerte, el tercero o el cuarto?

Creo que el tercero está un peldaño por encima del cuarto. Aquí las exigencias son máximas porque los equipos son muy

parejos y hay una gran igualdad.

¿Echas mucho de menos tu tierra?

Sí, se echa mucho de menos y sobre todo porque es la primera vez que salgo de allí, y me alejo tanto de mi familia, aunque el apoyo de mi novia, que está aquí conmigo, me da fuerzas para sobrellevarlo. Aquí la vida es diferente a la del pueblo pero nos estamos adaptando muy bien, me agrada mucho la ciudad y disfruto de aquellas cosas nuevas que estoy viviendo aquí.

¿Sigues a menudo la trayectoria del Extremadura?

Sí, cada lunes miro la prensa y veo los resultados tanto del Extremadura como del Atlético San José. También me gusta seguir los equipos en los que están antiguos compañeros y amigos.

Ahora que se habla tanto del Estatuto de Cataluña, ¿qué sensación percibes entre los catalanes?

La verdad es que yo no percibo tanto revuelo como se ve en televisión, aquí la gente es muy tranquila y acogedora. Hay muchos forasteros y les da un poco igual y los catalanes cuando hablan de este tema, evidentemente, lo hacen en su

La liga de tenis sigue su curso

La liga de tenis ha llegado a su ecuador. Cinco son las jornadas que se han disputado de una competición en la que toman parte jugadores de la comarca. La liga está comprendida por cuatro categorías. La primera y segunda división están formadas por un solo grupo; en la tercera categoría hay dos grupos; y en la cuarta, tres. En total, participan 84 tenistas. Tras las primeras cinco jornadas encabeza la tabla en la máxima categoría el jugador de Arroyo de San Serván, Paco Riola, que fue el vencedor de la última liga, seguido por Juan Manuel Delgado, Manolo Gordillo y Juan Diego Cotilla. Cabe destacar la

retirada de Juan Cotilla. En segunda división es líder Víctor Rivero, seguido de Jesús Iglesias, Antonio Robles y Faustino Romera. Ya en tercera categoría, el grupo A está encabezado por José Antonio Cordón de Santa Marta, Juan Bautista Martínez y Juan Gragera de Villafranca; en el grupo B están arriba Juan Carlos Arroyo y Rafael Rodríguez. Y ya por último, en la cuarta división, Luis López y Tomás Robles encabezan el grupo A; Diego Cadaval y Manuel Alonso Cerezo, el grupo B; y Miguel Ángel Rodríguez, Juan Fernando Ortiz y Jesús García, el grupo C.

La lesión de Vicki merma a Las Mercedes



La Agrupación Deportiva Las Mercedes ocupa la sexta posición en el grupo quinto de la primera división nacional, tras la disputa de la séptima jornada de liga. Las chicas entrenadas por Juan Cortés han sumado once de los últimos quince puntos disputados, tras haber perdido en las dos primeras jornadas de liga. Con el empate en casa frente al Málaga Atlético, en la pasada jornada de liga, se ha truncado una racha de tres victorias consecutivas. El empate frente al conjunto malacitano dejó cierto sabor agri dulce ya que de haber ganado al líder de la competición Las Mercedes se hubiera colocado a tres puntos de la cabeza. Además, la semana previa al último choque liguero vino marcada por la lesión de Vicki, pieza fundamental en el engranaje del conjunto de Juan Cortés. Vicki, que sufre un esguince de tobillo, se lesionó en el transcurso de un entrenamiento, y será baja al menos un mes. La liga femenina se paraliza por los compromisos de la selección nacional. La competición no se reanuda hasta el 13 de noviembre.



www.kia.es

**Más de 170 Puntos Oficiales
24 horas asistencia**

**3 años
de garantía
de serie**

**Kia SORENTO 2.5 Diesel CRDI
desde 27.381€***
Lujo sobre el terreno.

>Motor Diesel Common Rail de inyección directa 2.5 16V (140CV)
>Motorizaciones gasolina 2.4 (139CV) y 3.5 V6 (195CV)
Kia SORENTO desde 24.672€*

AUTOMOCIÓN DUMAR, S.A.L.

Avda. Ricardo Carapeto, 97-A - BADAJOZ
Ctra. de Cáceres, 1 - MÉRIDA
Avda. Hernán Cortés 225 - VILLANUEVA DE LA SERENA
Ctra. de Sevilla, 21 - ALMENDRALEJO



KIA MOTORS
The Power to Surprise

* PVP recomendado Península y Baleares (IVA, Transporte e impuesto de matriculación incluidos). Emisiones CO2 desde 226 hasta 298,8 g/km. Consumo combinado desde 8,5 hasta 12,59 L/100km.

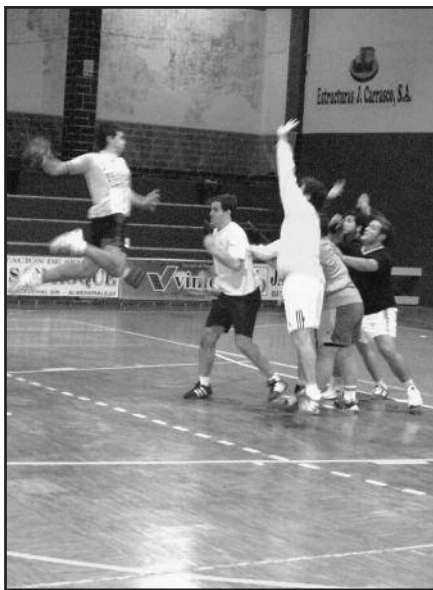


Excelente comienzo de temporada del Club Balonmano Tierra de Barros

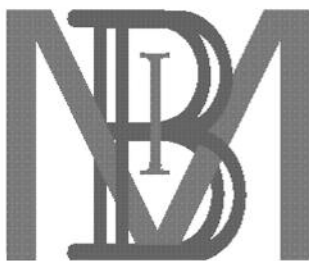
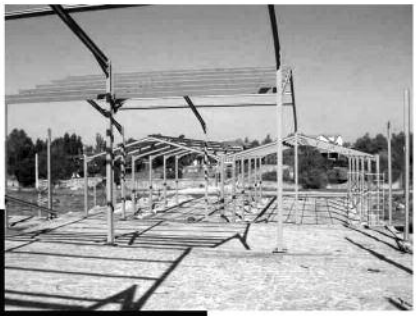
• BLAS SÁNCHEZ

El Club Balonmano Tierra de Barros ha comenzado de manera imparable la competición. Los de José Luis Valdivia han ganado los tres partidos que han disputado. En la primera jornada derrotaron en casa al Plasencia por 30-28. En la segunda cita liguera ganaron a domicilio al APB por 36-31; un partido con morbo, ya que el entrenador del conjunto pacense es Isaías López Carrasco, ex técnico del Tierra de Barros. El tercer envite ante el Talavera se solventó con una diferencia de seis goles: 28-22. Hasta el momento, el Club Balonmano Tierra de Barros ha resuelto con solidez y eficacia sus encuentros. En las primeras partes de los dos primeros envites los de Valdivia se mostraron con muchas dudas en su juego; las segundas partes han resultado decisivas. El Club Balonmano Tierra de Barros es líder junto al Cáceres 2016. El conjunto cacereño y el Villafranca parecen los únicos equipos que pueden hacerle sombra al Tierra de Barros. Los de Almendralejo mezclan juventud y

veteranía; la apuesta por una temporada de transición, hasta que los juveniles den el salto, parece haber tomado otro rumbo con un comienzo de competición tan espectacular como inesperado.



6-11-05	CBB	TIERRA DE BARROS	29-01-06
13-11-05	T. DE BARROS	CASTUERA	5-02-06
20-11-05	VILLAFRANCA	TIERRA DE BARROS	12-02-06
27-11-05	T. BARROS	CACERES 2016	19-02-06
4-12-05	FUENTE DEL M	TIERRA DE BARROS	26-02-06
18-12-05	PLASENCIA	TIERRA DE BARROS	
15-01-06	T. BARROS	APB	
22-01-06	TALAVERA	TIERRA DE BARROS	



Montajes Industriales BORREGO S.L.





Alejandro Díaz de la Peña se consagra en la élite del mountainbike de nuestro país

• BLAS SÁNCHEZ

Alejandro Díaz de la Peña no es muy conocido en su ciudad, Almendralejo; no es, como dice el tópico, profeta en su tierra. No ha recibido aún premio alguno en su localidad natal. Él dice que el mejor reconocimiento es el de los aficionados en cada carrera. Nuestro protagonista no es un deportista cualquiera, del montón; es el tercer mejor corredor de bicicleta de montaña de España. Alejandro Díaz de la Peña nació el 25 de abril de 1977. Este licenciado en Ciencias Ambientales se gana la vida como profesional en el equipo americano Maxxis-MSC, y acaba de completar una memorable temporada, en la que se ha proclamado campeón de España en la modalidad de maratón, subcampeón de España en la

modalidad de rallye y vencedor de la última prueba del Open de España, entre otros éxitos

¿Consideras este año el mejor de tu carrera?

No. Es cierto que ha sido el más sonado y el de mayor repercusión, pero los mejores resultados fueron en 2002. En ese año quedé decimocuarto en la Copa del Mundo; noveno en el Campeonato de Europa; subcampeón de España en la modalidad de rallye; y además ocupé la tercera posición en la general del Open de España.

¿Cuál es el resultado que más te ha satisfecho?

Cuando me proclamé campeón de España de maratón en Caudete, en Albacete, en este año.

¿Cuándo te iniciaste en la bicicleta de



montaña?

En 1995, me saque mi primera licencia. En mi adolescencia, salía los fines de semana a hacer rutas; y en mi infancia, siempre iba en bici por las calles. En el 2000, me di cuenta realmente de las cualidades que tenía para este deporte.

Tu equipo es el americano Maxxis-MSC. Llevas tres temporadas con ellos y has renovado dos años más con opción a un tercero. ¿Cómo encajas en un quipo extranjero?

El capital es extranjero, pero el distribuidor para Europa, que reside en Barcelona, es el que se encarga de nosotros. En total, son 17 personas en el equipo, de los cuales 12 son españoles. Por tanto, me desenvuelvo muy bien.

¿Cómo es un día normal en la vida de un corredor?

Nos levantamos sobre las ocho de la mañana, hacemos un buen desayuno; sobre las diez, se sale a entrenar entre tres y cinco horas. Por la tarde, después de la comida y siesta, se realizan otro tipo de ejercicios: gimnasio, estiramientos, o bien vamos al masajista. Solemos acostarnos sobre las once de la noche.

¿Es dura esa vida?

La dureza parte de los propios entrenamientos y de las condiciones climatológicas. Pero lo cierto es que acaba convirtiéndose en una rutina. En las pruebas te exigis lo máximo.

¿Qué características fisiológicas debe tener un buen corredor de bicicleta de montaña?



Principalmente, un equilibrio entre fuerza y resistencia; la fuerza explosiva tiene importancia. La relación peso-potencia es clave: un ciclista de élite mueve por encima de 6 vatios por kilo de peso; yo estoy en torno a 7,2. Mi número de pulsaciones en reposo es de treinta. El consumo máximo de oxígeno sobre ochenta mililitros, con un porcentaje de grasa entre el 5 y el 7 por ciento.

Supongo que llevarás una alimentación especial.

El peso es el que manda. Tres o cuatro días antes de la competición se hace una carga de carbohidratos. El resto de los días llevo a cabo una dieta equilibrada, dando cabida a todo tipo de alimentos.

Con 28 años, ¿hasta donde puede llegar Alejandro Díaz de la Peña?

Cada año que pasa me debo más a mi equipo y esto puede limitar mis opciones de llegar más lejos. No obstante, este año ha habido limitaciones y para la prensa ha sido mi mejor año. A nivel nacional he brillado, pero el caché lo da la Copa del Mundo.

José Antonio Hermida consiguió la medalla de plata en la prueba de rallye de bicicleta de montaña en las Olimpiadas de Atenas 2004. Iván Álvarez fue decimocuarto. Tú eras el primer reserva. ¿Te quedaste con las ganas de ir a una olimpiada?

Si, en el 2003 vi claro que iba a ir, pero España bajó de categoría porque la Federación falló y no acudimos a algunas pruebas en las que evidentemente no sumamos puntos, como selección. Otros países nos



Alejandro Díaz de la Peña, se proclamó campeón de la última prueba del Open de España

adelantaron; bajamos de categoría, y sólo dispusimos de dos plazas para las olimpiadas.

¿Qué lugar ocupa el mountainbike en España?

Ocupa un lugar secundario, sólo hay que mirar las retransmisiones televisivas que se hacen. A pesar de ello, no es un deporte minoritario; en nuestro país hay muchas licencias.

Y el nivel en Extremadura, ¿cómo está en relación a otras comunidades?

El nivel es, quizá, bajo; pero el Open de Extremadura está compuesto de ocho pruebas, las inscripciones son gratuitas y participa mucha gente. El problema es que no hay un equipo del que puedan salir corredores para pruebas nacionales.

En Almendralejo, parece que se han olvidado de ti. Sorprende que con tu palmarés aún no te hayan hecho algún reconocimiento.

Los resultados y el palmarés están ahí. Otra cosa es la valoración que hagan las personas que están en el jurado y tienen que premiar. Lo que más me gusta es que los aficionados son los que me premian y reconocen mi trabajo.

Bodegas Reviriego

Señorío de Maqueda

TINTO

Ctra. Badajoz 92

Tlfn.: 924 66 00 33 - 06200 Almendralejo



Empresa de servicios de
consultoría, auditoría y
outsourcing en
PROTECCIÓN DE DATOS

TFNO.: 902 367 071
www.progedat.com
progedat@progedat.com

En el año 1999 y debido al avance de las nuevas tecnologías y los problemas que su uso indebido podía provocar, surge la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal. Esta Ley es de obligado cumplimiento desde el 2001 para todas las personas físicas y jurídicas, públicas y privadas, que manejen datos personales (clientes, proveedores, trabajadores,...). Almendralejo, siguiendo su tradición de ciudad vanguardista y emprendedora, cuenta con una nueva empresa dedicada a la consultoría en Protección de Datos integrada por juristas e informáticos, expertos en la materia, que plantean una solución integral a las obligaciones que la Ley antes citada, nos impone.

¿Cómo surge PROGEDAT CONSULTORES?

En principio surge de nuestra propia necesidad. El hecho de estar obligados, como cualquiera que tenga un ordenador con datos de clientes o proveedores, a cumplir la ley de Protección de Datos, nos llevó a tener que formarnos y prepararnos. El tema nos interesó por su novedad y complejidad y decidimos ofrecer este servicio a otras personas o empresas.

¿Quiénes tienen que cumplir esta ley y que consecuencias trae el incumplimiento?

La Ley tenemos que cumplirla todas las empresas o profesionales que tengamos al menos un ordenador y guardemos en él datos de otros, como nombre, dirección, teléfono, e-mail, y por supuesto, en el caso de profesionales sanitarios, datos de salud. También las asociaciones, etc. Prácticamente todo el mundo. La diferencia está en el tipo de datos que cada uno manejemos. La ley no obliga a tener las mismas medidas de seguridad a un médico que a un taller. Lo que sí es igual para todos son las sanciones que impone la Agencia Española de Protección de Datos, que van desde los 601 € hasta los 600.000 €, lo que da idea de la importancia de esta ley.

¿Cuál crees que es la finalidad de esta ley?

Pues por un lado, la ley trata de proteger a los propios ciudadanos, impidiendo que de sus datos se haga un mal uso, por ejemplo, para luchar contra el bombardeo de publicidad no deseada de la que somos objeto, también para evitar que nuestros datos personales se divulguen indebidamente, pero aparte de esto la ley surge también, para garantizar la seguridad de la propia empresa.

¿Cómo dirías que favorece la seguridad de la empresa?

Sobre todo en el tema de la responsabilidad. Tenemos en Extremadura algunos casos curiosos, como el de las fotos de Mérida, en las que el informático de la empresa roba documentos y los difunde sin autorización. Además, la ley nos impone una serie de medidas beneficiosas, como la obligación de hacer copias de seguridad de nuestros datos, que es una práctica que no todos tenemos y que en casos como el del incendio del Edificio Windsor, puede suponer que nuestra empresa pueda seguir funcionando o no. El empresario se tiene que concienciar, que igual que tiene que tener la prevención de riesgos laborales, ha de tener también la Protección de Datos.

¿Es un servicio caro?

No, para nada. Hay que tener en cuenta que en la elaboración del Documento de Seguridad al que obliga la ley, la inscripción de ficheros ante la Agencia Española de Protección de Datos y la elaboración de los contratos y cláusulas legales obligatorias, intervienen tanto abogados como informáticos.

¿Qué le dirías a las empresas de Almendralejo?

Sobre todo, que no piensen que esto es sólo para empresas grandes. Hay ya muchos casos de pequeñas empresas sancionadas, incluso comunidades de vecinos. La ley es obligatoria para todos y, por querer ahorrarnos unos euros, podemos buscarnos la ruina, por que las sanciones son brutales. Por otro lado recomendaría que, ya que tenemos que hacerlo, nos dejemos asesorar bien. No vale decir "si estoy en la lista ya no me inspeccionan". Hay que estar en la lista pero estar bien porque la Agencia es muy clara al decir que la simple inscripción de ficheros no exime a la empresa de responsabilidad.

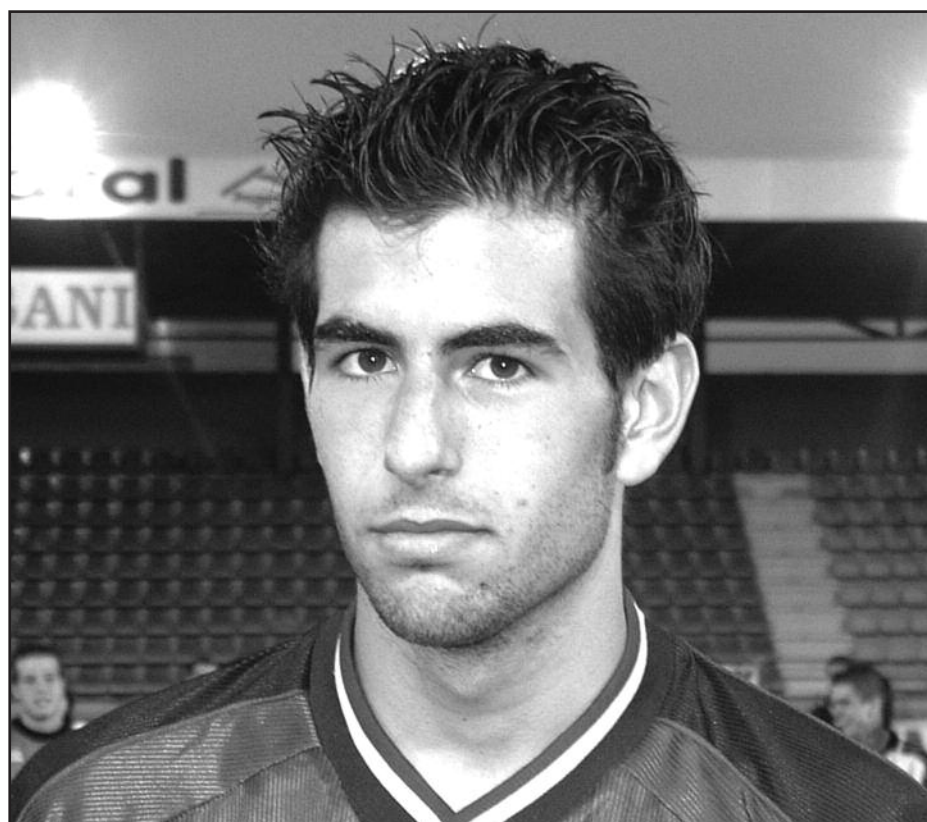


El Extremadura B de Pepe Hueso se encuentra en zona de descenso en la tercera división

• BLAS SÁNCHEZ

El Extremadura B no levanta cabeza. El filial del Extremadura sólo ha ganado dos encuentros de once disputados; 6 de 33 puntos, un bagaje muy pobre para un equipo que aspiraba a otras metas en el comienzo de temporada. Las dos victorias se han producido en casa; el Coria y La Estrella cayeron en Almendralejo; todo lo demás ha sido negativo. El conjunto entrenado por Pepe Hueso ha sido incapaz de lograr un solo punto en sus salidas. Varios son los motivos que pueden ser causa de este despropósito. En primer lugar, el trabajo semanal ha estado basado en la participación de cinco o seis jugadores, ya que una buena parte de los integrantes de la plantilla entrena con el primer equipo. Así es harto complicado, por no decir imposible, que el equipo juegue conjuntado. Este aspecto se deja notar en la defensa, que ha demostrado tener muchas lagunas. El filial dispone de buenos jugadores, sobre todo en la faceta ofensiva, pero no existe un bloque compacto ni un

equilibrio en el campo. El entrenador achaca, en gran parte, la racha de malos resultados a los arbitrajes. En la mayoría de envites el Extremadura no ha acabado con once jugadores. Cabe destacar que algunos arbitrajes han sido calamitosos, pero no es menos cierto que los jugadores, en ocasiones, han perdido los papeles. Otro de los aspectos a tener en cuenta es la motivación de los futbolistas a la hora de jugar en la Ciudad Deportiva. El panorama es desolador en el sentido de que son pocos los aficionados que se dan cita en los encuentros. Se ha barajado la posibilidad de jugar en el Estadio Francisco de la Hera al término de los encuentros del primer equipo, pero el estado del campo municipal desaconseja esta opción. El entrenador también tiene gran parte de responsabilidad. No es normal que una plantilla con la calidad que atesora esté en el pozo de la tercera división extremeña.



Fernando Carmona está siendo uno de los jugadores más destacados



García Vélez, S.L.

CONSTRUCCIONES

**PROMOCIONES
Y VENTAS DE
VIVIENDAS**

**REPARACIONES
EN GENERAL**

**OBRAS PARA LA
ADMINISTRACIÓN**

Plaza Ayuntamiento, 6
Solana de los Barros

Teléfonos
924 683 360
924 683184
619 076 485



¿Qué ocurrió el día 6 a las 05:43 AM en su negocio?



- Sistemas de Videovigilancia
- Controle su negocio las 24 horas, los 365 días del año y desde cualquier parte del mundo
- Detección de movimiento, grabación video y audio, visualización por internet, avisos por teléfono, correo electrónico, etc...

Mártires, 15
Tlf.: 924 67 08 80
06200 Almendralejo

desde 549 €*

* Cámara IP, incluida instalación cableada de hasta 10 m.

Soluciones Tecnológicas

inventa

Inventa Soluciones Tecnológicas



Esta modalidad deportiva se llama shuttleball y es un derivado del bádminton. El Parque del Espolón sirvió de improvisada cancha para que los más jóvenes pudieran disfrutar con un deporte atípico. El shuttleball es un juego procedente de la Edad Media que se jugaba con palas de madera, y se llamaba "battledore", predecesor inmediato del bádminton. En la actualidad se ha recuperado, jugándose con palas de plástico y añadiendo un pelota de goma espuma con un volante de plástico a su alrededor, lo que le facilita mayor tiempo de vuelo -es como un volante de bádminton pero de mayor dimensión-. El reglamento es similar al de bádminton pero con algunas modificaciones. Se puede adaptar para niños pequeños.



Museo del Vino
Restaurante



MG
del
Garantía de calidad y servicio

C/. Altozano, 1 - Telf.: 924 67 07 36 - 06200 ALMENDRALEJO

V Jornadas

GASTRONÓMICAS

de
ALMENDRALEJO

del 24 al 27 de Noviembre de
2005



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



Una pared de un edificio en obras se desploma sobre el dormitorio de una casa provocando daños materiales

• BLAS SÁNCHEZ

Los hechos ocurrieron en la tarde del jueves 27 de octubre en el número 7 de la calle Argentina, en la Barriada de San Roque. Una pared de un edificio en construcción se desmoronó debido a los fuertes vientos que arreciaron durante toda la jornada, impactando contra el tejado de una casa adyacente y penetrando posteriormente en una habitación del inmueble. En el momento del suceso no había nadie en la casa, en la que viven cuatro personas: una madre y sus tres hijos. Minutos antes de que los ladrillos destrozasen el techo de la habitación y cayeran sobre la cama, en el lugar se encontraba una chica, de entre doce y catorce años. El azar propició que la joven se marchara antes de que se produjera el suceso. Los afectados tuvieron que dormir esa noche en casa de un familiar, al igual

que la hermana de la propietaria de la casa, que vive en un portal anexo. El miedo a que el techo de otros compartimentos de las casas se pudieran venir abajo provocó buscaran refugio en un lugar seguro. Desde la empresa constructora del edificio colidente, Promerex, se ha garantizado a la propietaria del inmueble que se llevarán a cabo los arreglos que sean necesarios. También se ha explicado que el motivo de que la pared se viniera abajo fue el fuerte viento, ya que el cemento de la aún estaba fresco. Los afectados han comentado que todo ha quedado, afortunadamente, en un susto, gracias a que en el momento de los hechos no se encontraba ninguna persona en la casa. A pesar de todo, nunca olvidarán la tarde del jueves 27 de octubre.



Estado en el que acabó el dormitorio

Un individuo de nacionalidad rumana provocó un altercado en el Centro

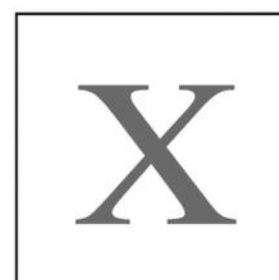
• RUIZ DE ELVIRA

Un hombre de nacionalidad rumana provocó un altercado en la plaza de Espronceda primero y más tarde en la calle El Pilar.

El joven conducía un Peugeot 205 cuando chocó contra otro vehículo que circulaba por la Plaza de Espronceda y que conducía una mujer, que no resultó herida de gravedad. El conductor del vehículo continuó hasta que chocó con otro vehículo aparcado en la calle El Pilar. Hasta el mencionado lugar se acercaron

agentes de la Policía Local que procedieron a realizarle la prueba de alcoholemia arrojando un resultado positivo de 1,14. La Policía Local ha puesto el caso en conocimiento del Juzgado Número Uno de Almendralejo.

A continuación la Policía Local puso el caso en manos de la Policía Nacional puesto que el joven rumano se encuentra en situación irregular en España y por este motivo la Policía debe llevar a efecto el correspondiente expediente de expulsión por estancia ilegal.



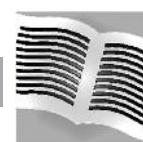
GIFEX
Asesores

**GESTIÓN INTEGRAL FISCAL
DE EXTREMADURA S.L.**

- * Asesoría Laboral
- * Asesoría Fiscal
- * Asesoría Contable
- * Gestión de Subvenciones
- * Nóminas y Seguros Sociales

C/ Sol nº3 - 06200 - Almendralejo - Badajoz
Tlf.: 924 665 089 - FAX: 924 665 089
www.gifex-asesores.com - asesores@gifex-asesores.com

UNA PÁGINA DE LIBROS



La enseñanza en Almendralejo (siglos XVI-XIX)

José Ángel Calero



**ISABEL
COLLADO
SALGUERO. LA
ENSEÑANZA EN**

**ALMENDRALEJO (SIGLOS
XVI-XIX). /MÉRIDA/,
EDITORIA REGIONAL DE
EXTREMADURA, /2005/. 360
p., tablas y fotos en el texto,
23'5 cm. (Col. Estudios nº 26)**

La reciente publicación del libro de Isabel Collado Salguero supone una nueva y sugerente aportación a la historia moderna y contemporánea de Almendralejo. En esta ocasión, el punto de mira del análisis del devenir histórico del pueblo es la enseñanza lo que implica una complicación por cuanto, además del propio desafío de la investigación ya de por sí farragosa, se puede comprobar como, en general, las fuentes no son nada generosas con quienes abordan esta problemática.

La estructura de la obra que leo para ustedes responde, en gran medida, a nuestra primera afirmación. Para los siglos XVI, XVII y XVIII, Isabel Collado no dispone del material suficiente como para profundizar en el periodo estudiado por lo que debe limitarse, casi, a establecer las correspondientes líneas de trabajo hasta que nuevas e hipotéticas fuentes de información puedan aclararlo. Sin embargo, la situación cambia con respecto al XIX, siglo en el que los cambios producidos en este campo a nivel nacional, aportan una suficiente base documental como para seguir el proceso almendralejense con el rigor necesario.

Para los siglos XVI y XVII, que la autora califica como periodo de inestabilidad y escasa cualificación, las conclusiones a falta de fuentes que lo confirmen, inciden, como hechos más significativos, en la falta de preparación de los profesores, en la ausencia de locales adecuados, en la inexistencia del marco legislativo necesario y en el desinterés del Concejo de Almendralejo por la enseñanza aun cuando el panorama fuera mejor que en las localidades de nuestro entorno.

Con respecto al siglo XVIII, definido como periodo de compromiso, estabilidad y cualificación, Isabel Collado advierte como, así lo demuestra el Interrogatorio de Tomás López, la preocupación por la enseñanza aumenta

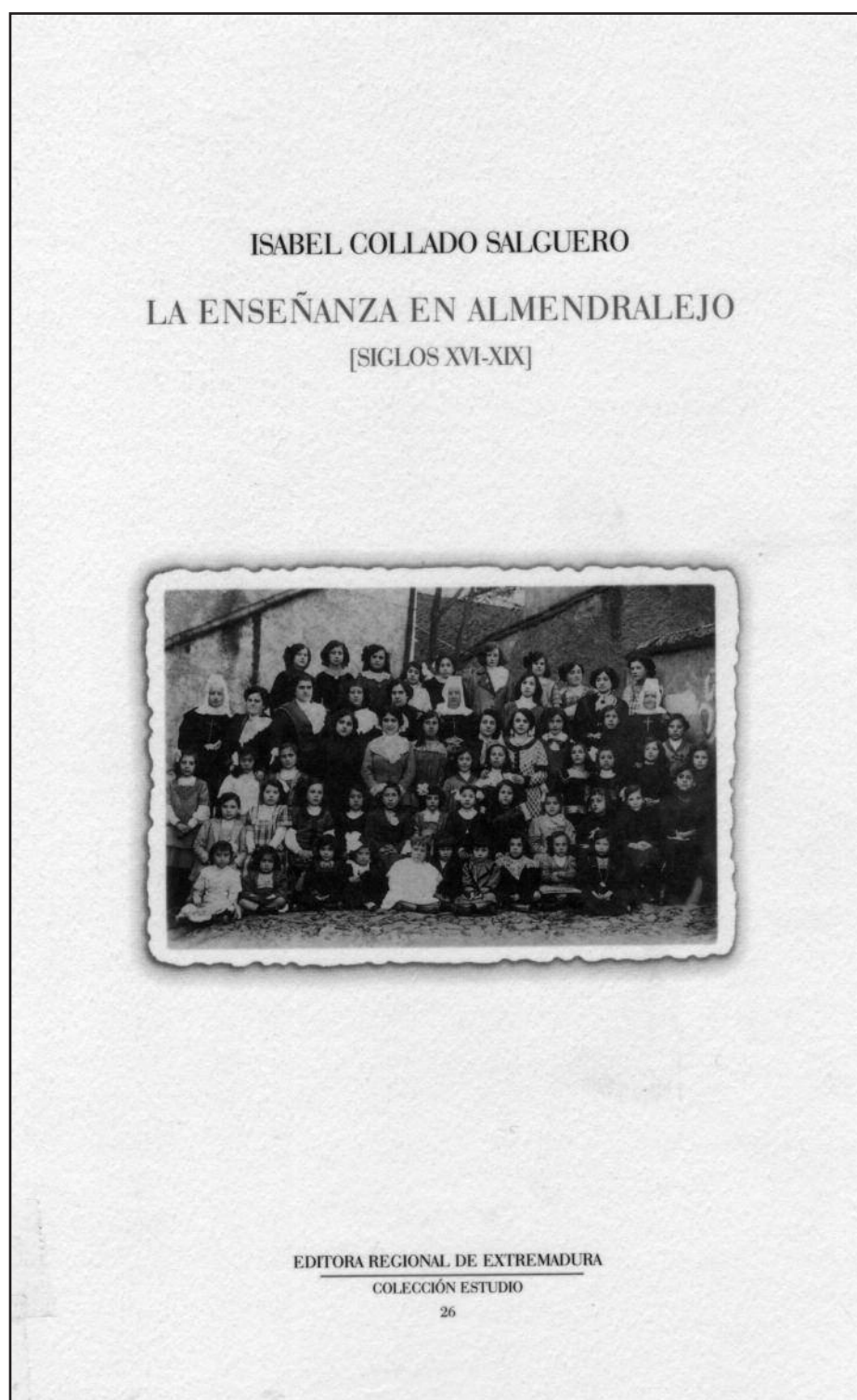
de manera que el propio Ayuntamiento sufraga los gastos de los dos maestros que ejercen en el pueblo aunque, es verdad, que sus pagas eran exiguas y sin que, todavía, la instrucción fuera accesible a la niñas y, curiosamente, con una presencia muy escasa de la Iglesia Católica en la práctica docente aunque no en el Currículo escolar cargado de contenidos doctrinales.

El primer cuarto del siglo XIX, tiempo de penuria, es un periodo de crisis de la enseñanza en Almendralejo. En efecto, en la segunda década del siglo, no figura en el censo ningún maestro pese a que a principios de siglo había dos en ejercicio, que el Gobierno de Carlos IV mandó observar en todo el reino el "Arte de escribir por reglas y con muestras..." —obra que puede ser considerada como la primera guía didáctica conocida en Almendralejo—, que en 1821 se publica el Reglamento General de Instrucción Pública y que en el pueblo se van a empezar a hacer las gestiones necesarias para contar, en la década de los treinta, con la primera escuela permanente en la Casa de las Carnes. Este primer cuarto vive, también, el bochornoso espectáculo de la persecución política al maestro D. Bernardino Martínez Torres por "ser adicto al sistema constitucional".

El segundo cuarto del siglo XIX supone, según Isabel collado, al periodo de cimentación de la enseñanza en Almendralejo. El Plan de Instrucción Pública de 1863, el Plan de Instrucción Primaria de 1838 permiten, gracias a las gestiones de las Comisiones de Instrucción Publica, que Almendralejo tenga un nuevo edificio escolar, que se celebren oposiciones, que surjan las primeras escuelas de niñas y que, entre otros avances, el Ayuntamiento tenga su propio presupuesto para educación.

El tercer cuarto del siglo XIX viene condicionado por la Ley Moyano y, según la autora del libro, es un periodo clave para la enseñanza primaria en Almendralejo. Para este periodo contamos con el Informe del Inspector D. Pedro Moreno Rubio que nos dice que Almendralejo cuenta con nueve escuelas elementales (3 públicas y 6 privadas, 4 de niñas), servidas por maestros con sus pasantes y sus títulos correspondientes. Es curioso que el mencionado Inspector alaba la labor de los maestros de las escuelas privadas y es menos generoso con el trabajo de los profesores de las públicas.

El último cuarto del siglo XIX es el de



la consolidación definitiva de la enseñanza pública. En palabras de Isabel Collado: "Es innegable el progreso de la educación en el siglo XIX, sobre todo en su segunda mitad, a raíz de promulgarse la Ley Moyano. El siglo acaba en Almendralejo con dos escuelas de niños, una superior y otra elemental, dos escuelas de niñas y una escuela de párvulos, todas asistidas por sus correspondientes pasantes. Había 5 maestros y 6 auxiliares pagados por el erario público. Estaban además las escuelas privadas, el Colegio de 2ª Enseñanza "Nuestra Señora de la Piedad", el Colegio del Santo Ángel y el Colegio del Corazón de María, que nacieron con el nuevo siglo " (p. 316).

Del análisis del contenido del libro de Isabel Collado podemos concluir que el

trabajo ha sido realmente importante. La autora relaciona con habilidad el progreso de la educación con el desarrollo del pueblo entendiéndola como una parte fundamental del engranaje del cambio. Su profundo análisis de la realidad social le permite ver el escaso papel e interés que el Concejo siente por la instrucción pública y como el convulso siglo XIX supone un salto cualitativo y cuantitativo que permite hablar de desarrollo y progreso real.

En definitiva tenemos en las manos una nueva aportación a la historia de la vida diaria real de Almendralejo. Nuestra felicitación a Isabel Collado porque su libro, además de interesante, se lee con agrado, algo que no suele ser habitual en este tipo de publicaciones académicas.



Gripe aviar

Dr. Lorenzo Arnao

La gripe aviar ("gripe del pollo") es una infección producida por el virus influenza A, subtipo H5N1 (influenza A H5N1), que, hasta hace poco, infectaba exclusivamente a las aves. Sin embargo, desde el año 1997 se han producido casos de infección por este virus en humanos. Inicialmente, estos casos ocurrieron de forma esporádica pero en los dos últimos años, el número de personas afectadas ha aumentado. Entre los meses de enero de 2004 y octubre de 2005 se han comunicado 117 casos de gripe aviar en humanos, de los que 60 (51%) han fallecido. Todos los casos han ocurrido en países asiáticos (Camboya, Indonesia, Tailandia y Vietnam).

La gravedad de la gripe aviar en humanos y su elevada mortalidad han provocado una gran alarma ante el temor de que esta infección se extienda a otros países y llegue a producirse una pandemia.

Con el fin de entender mejor cuál es la situación actual de la gripe aviar en humanos, a continuación vamos a intentar resumir aspectos fundamentales a cerca de esta infección.

Los virus de la Gripe Humana y Aviar

La gripe está producida por los virus denominados Influenza, de los que se conocen tres tipos (A, B y C). Los virus influenza B y C solo infectan a seres humanos mientras que, los virus influenza A infectan a seres humanos y a otras especies animales (aves, cerdos, caballos). Los virus influenza A se dividen en varios subtipos en base a unas proteínas que presentan en su superficie, denominadas hemaglutinina (H) y neuraminidasa (N). Los diferentes subtipos de influenza A se denominan de acuerdo con estas proteínas (H1N1, H1N2, H2N2, etc). Los subtipos H1N1, H1N2 y H3N2 son los que habitualmente causan la gripe humana.

Los virus influenza A también infectan a las aves (de hecho, las aves constituyen el reservorio natural para estos virus). La infección de las aves por estos virus produce la gripe aviar. Cuando el subtipo del virus influenza A aviar es muy agresivo, la infección de las aves puede adquirir proporciones epidémicas y acompañarse de una elevada mortalidad (superior al 90%). El virus influenza A H5N1 tiene una extraordinaria virulencia.

Durante las epidemias de gripe aviar entre las aves pueden concurrir las circunstancias apropiadas que permitan que el virus influenza A aviar cruce la barrera entre especies y "salte" a la especie humana. De hecho, todos los casos de gripe aviar en humanos han ocurrido en relación con epidemias de gripe aviar en aves.

Transmisión de la Gripe Aviar

El reservorio natural del virus influenza A H5N1 son las aves migratorias (en particular los patos), en las que la infección por este virus no suele producir ninguna

enfermedad. Las aves migratorias infectadas acarrean el virus en el aparato digestivo, desde donde se elimina por la saliva, las secreciones nasales y por las heces. Las aves domésticas de corral (pollos, gallinas, pavos) se infectan con el virus influenza A H5N1 al entrar en contacto con las heces y las secreciones de las aves migratorias. Este virus es muy contagioso para las aves domésticas entre las que produce verdaderas epidemias con una elevadísima mortalidad. Es durante estas epidemias entre las aves domésticas cuando el virus puede infectar a los humanos. De hecho, todos los casos de gripe aviar en humanos por este virus han coincidido en el tiempo con epidemias de infección de las aves domésticas por el influenza A H5N1.

El virus influenza A H5N1 se transmite a los humanos por contacto directo con aves infectadas por el virus (estén sanas o enfermas, vivas o muertas) o por contacto con objetos o superficies que hayan estado en contacto con aves infectadas o que estén contaminadas por heces, saliva, sangre y otras secreciones de aves infectadas. El consumo de carne (cruda o poco hecha) y de sangre (cruda) procedentes de aves silvestres o de corral infectadas también se ha implicado en la transmisión de la infección a los humanos. La práctica totalidad de los humanos infectados por el virus influenza A H5N1 habían tenido contacto directo con aves domésticas infectadas por este virus.

Aunque se han descrito casos en los que el virus se ha transmitido de una persona a otra, parece que esta forma de transmisión es poco frecuente y muy poco eficaz.

En la actualidad, el virus influenza A H5N1 es endémico entre las aves domésticas de varios países asiáticos (Vietnam, Camboya, Indonesia, Tailandia, China). Recientemente, este virus se ha detectado en aves de otros países (Rusia, Kazajistán, Rumania), donde la infección ha llegado transmitida por las aves migratorias. Hasta el momento, la infección por influenza A H5N1 en esos países se encuentra limitada a las aves y no se ha comunicado ningún caso de infección entre humanos.

La propagación hacia Occidente del virus entre las aves coincide con el principio de la epidemia de gripe humana en esos países. Por tanto, se dan los factores necesarios para la aparición de un virus influenza A recombinante que, al combinar la agresividad del virus de la gripe aviar y la facilidad de transmisión del de la gripe humana, ocasionen una pandemia.

Hasta el momento, en España no se ha detectado el virus influenza A H5N1 entre las aves y no se ha comunicado ningún caso de infección por este virus en humanos.

MEDIDAS PARA PREVENIR LA INFECCIÓN POR EL VIRUS INFLUENZA A H5N1 EN HUMA-

NOS.

Vacuna frente al virus influenza A H5N1.

Por el momento no se dispone de ninguna vacuna frente al virus influenza A H5N1. Existe un esfuerzo internacional coordinado para desarrollar una vacuna frente a este virus lo antes posible. En cualquier caso, no se prevé que haya una vacuna disponible en un futuro inmediato.

Profilaxis con antivirales.

No hay datos a cerca del uso de antivirales como profilaxis frente a la infección por el virus influenza A H5N1. En casos de exposición documentada (sin protección adecuada) a este virus, se recomienda la administración profiláctica de oseltamivir (75 mg una vez al día) durante 7 a 10 días.

Precauciones para los viajeros.

De momento no se han emitido normas que restrinjan los viajes a los países en los que se ha documentado la presencia de infección por el virus influenza A H5N1.

Las personas que tengan que viajar a países en los que haya casos de infección por el virus influenza A H5N1 en aves, deberán vacunarse frente a la gripe humana al menos dos semanas antes de iniciar el viaje.

Durante su estancia en esos países, los viajeros deberán evitar:

Contacto directo con aves silvestres (patos) y aves de corral (pollos, gallinas, patos, ocas), aunque éstas estén sanas.

Visitas a granjas o mercados en los que haya aves de corral.

Contacto con superficies u objetos que puedan estar contaminados con heces o secreciones de aves silvestres o de corral. Consumir carne cruda (o poco hecha), sangre u otros productos crudos o poco cocinados (incluyendo huevos) procedentes de aves de corral.

Deberán extremar la higiene de manos, lavándose las con frecuencia, sobre todo si manipulan carne de aves para cocinar. Deberán de consultar inmediatamente con un médico en caso de tener fiebre y sintomatología respiratoria dentro de los 10 días siguientes a su regreso del viaje.

Vacunación frente a la gripe humana convencional.

La razón por la que se está insistiendo aún más en la vacunación frente a la gripe humana convencional es para prevenirla y, así, disminuir la posibilidad de infección simultánea por los virus de la gripe humana y el virus influenza A H5N1, ya que esta situación podría facilitar la aparición de virus recombinantes; como la población general carecería de anticuerpos frente a estos virus recombinantes, éstos podrían propagarse rápidamente entre las personas y causar una pandemia.

Además, teóricamente y, aunque se trate de virus diferentes, la respuesta inmune frente a cepas de virus influenza A incluidas en la vacuna de la gripe humana

podría conferir cierto grado de protección frente al virus influenza A H5N1.

Indicaciones de la vacuna frente a la gripe humana convencional:

1.- Grupos de riesgo

Personas mayores de 65 años

Personas ingresadas en residencias de la tercera edad

Pacientes de cualquier edad ingresados en instituciones para enfermos crónicos

Adultos y niños con procesos cardiorrespiratorios crónicos (incluyendo asma)

Adultos y niños que hayan precisado control médico u hospitalización durante el año precedente debido a enfermedades metabólicas (incluyendo diabetes mellitus), insuficiencia renal, hemoglobino-

patías o inmunosupresión (incluyendo tratamiento con inmunosupresores o infección por virus de la inmunodeficiencia humana).

Adultos y niños con procesos que comprometan su función respiratoria, que dificulten el manejo de las secreciones respiratorias o que aumenten el riesgo de aspiración (trastornos cognitivos, lesión medular, trastornos convulsivos, trastornos neuromusculares).

Niños y adolescentes (6 meses a 18 años) en tratamiento crónico con aspirina.

Mujeres que estén embarazadas durante la temporada de gripe.

Niños de 6 a 23 meses.

2.- Personas entre 50 y 64 años

Se recomienda vacunar a las personas de este grupo debido a la mayor prevalencia de las situaciones de riesgo (definidas en el apartado anterior) en este grupo de edad.

Las personas de este grupo de edad sin factores de riesgo también se benefician de la vacuna ya que al disminuir la incidencia de gripe también disminuyen el absentismo laboral, las visitas al médico y el consumo de medicamentos.

3.- Personas que puedan contagiar la gripe a las pertenecientes a grupos de riesgo

Trabajadores sanitarios

Empleados de residencias para la tercera edad e instituciones para enfermos crónicos.

Personas que cuiden a pacientes de riesgo en su domicilio.

Personas que convivan con pacientes de riesgo en sus domicilios.

Personas que cuiden niños de 0 a 6 meses de edad en sus casas o en guarderías.

4.- Población general

Cualquier persona que sin pertenecer a los grupos de riesgo descritos anteriormente desee vacunarse

Se recomienda la vacunación de los estudiantes y personal de las residencias de estudiantes.

• Manuel Jesús Morán

DESDE LA TRIBUNA DE LA CAPITAL

La ruptura del modelo de Estado

El Pacto constitucional de 1978 ha servido para crear las bases del período más fructífero de toda nuestra historia, en paz y bienestar para el conjunto de los españoles. Hoy se quiere romper ese pacto por otro, aunque lo que se pretende es cambiar los sujetos protagonistas del Pacto: en la transición fueron todas las fuerzas políticas, y, especialmente las fuerzas mayoritarias, UCD y PSOE, con el concurso además de las minorías AP y PCE, así como los nacionalistas catalanes y vascos; ahora el pacto se pretende suscribir entre el PSOE y los nacionalistas que, por cierto, ya no se conforman con la configuración autonómica diseñada en la Constitución del 78, sino que aspiran a dar un paso decisivo en la creación, por el momento, de dos naciones - la vasca y la catalana -, con competencias que desbordan en mucho lo previsto en la Carta Magna, y que preparan el camino del proceso de secesión deseado. Con ser grave la pretensión de los independentistas, lo realmente desconcertante es la acogida favorable del PSOE a esta cuestión; el atrevimiento, en este caso, del Presidente Zapatero, a romper el pacto constitucional, a dar la espalda a media España, y a transformar el modelo de Estado acordado desde el consenso - ahora roto -, por la alianza de Zapatero con los secesionistas, que están encantados, porque ellos, que no quieren ser españoles, que buscan la manera más fácil de romper la unidad nacional de España, y que nunca les gustó del todo el modelo constitucional, ahora se han encontrado un gran aliado en la mismísima Presidencia del Gobierno de España. Esta, y no otra, es la cuestión.

Algunos socialistas afirman que no les gusta el contenido del Estatuto catalán, critican a Maragall y a Carod-Rovira, pero luego señalan que están a favor de lo que plantea Zapatero: ¡pero si Zapatero es el que está coordinando todo este proceso! ¿Quién ha negociado hasta los últimos detalles durante largas horas en La Moncloa con Mas, con Carod y Maragall, justamente para que se aprobara aquel documento por el "90 % del Parlamento catalán"? Zapatero. Quienes así actúan no son sinceros, y tratan de engañar a la gente, como el Sr. Rodríguez Ibarra. Uno no puede decir una cosa y hacer la contraria; Ibarra y el PSOE extremeño no pueden defender la Constitución y

luego votar en contra de la Constitución en el Congreso el 2 de noviembre, aceptando la tramitación del Estatuto acordado entre Zapatero y Maragall.

Ellos han iniciado un proceso peligroso para la convivencia democrática, y ahora dicen que lo van a solucionar, parece que aplicando una *corporación demoestética* cualquiera a algunos puntos más llamativos. Y es que dará igual que se diga que Cataluña es una **nación**, una **entidad nacional**, o **comunidad nacional**: estarán diciendo lo mismo. Porque, además, el contenido de los 226 artículos restantes sí diseñan claramente la estructura de una nación, de un Estado dentro de un Estado. Sólo así cabe explicarse que desde un Estatuto se vacíen las competencias del Estado que proclama la Constitución; que suprima los poderes constitucionales de las Cortes Generales para con Cataluña; que vacíe las competencias del Tribunal Supremo, o que Cataluña negocie con España tanto la política interior y exterior del Estado español, como una relación de Estado a Estado. O que el Estatuto quiebre el principio de solidaridad y reequilibrio territorial que establece la Constitución, o que rompa la Caja única de la Seguridad Social, poniendo en serio riesgo las pensiones y demás prestaciones sociales.

No puede entenderse que el PSOE, que el Gobierno de Zapatero se niegue a que se pronuncie el Consejo de Estado, el Consejo del Poder Judicial, y otras altas instituciones del Estado. Y es inaceptable que en este proceso de reforma encubierta y tramposa de la Constitución se hurte al conjunto de los españoles la posibilidad y el derecho a pronunciarse, a participar, a expresar su opinión. Zapatero sabe que el pueblo, la inmensa mayoría, rechaza este Estatuto, y se niega a dar voz a los ciudadanos. Cuando se reforma una Constitución, hay que hacer un Referéndum, o unas Elecciones anticipadas, para que todo el mundo sepa a qué atenerse. Es triste que hace unos meses, tuviéramos un Referéndum sobre la *Constitución europea non nata*, y ahora los socialistas se opongan a preguntar a los españoles qué piensan ante un proceso de ruptura de la Constitución española. Seguro que se niegan porque saben que habría una respuesta abrumadora a favor de nuestra Constitución y en contra de Carod, de Maragall, y de Zapatero.



• José Fermín Plaza

COLUMNAS CON CAPITEL CORINTIO

Academia Eladio

Eladio Vinagre tenía un ascensor en los ojos; por él transitaban, efervescentes o eremitas, la furia y la templanza, la soledad y la casta, y, por supuesto, lo que la noche enseña cuando se visitan sus aulas con un superávit de vitalidad y locura, esa noche que quema los barcos, ardiendo a nuestras espaldas, para calentarle las uñas al silencio.

Conducía un coche alemán de dos puertas y aspecto deportivo; el nombre de la marca era un homenaje a un antiguo amor que se llamaba igual, aunque aquella, bromeaba Eladio, era más difícil de conducir que éste. A su grupa llegamos a las proximidades del acantilado costero coronado por un faro con porte del alfil negro sobre un tablero de ajedrez. Su silueta de cíclope petrificado se proyectaba sobre el auto, mientras raudales de luz, por su boca de vidrio, comeaban el horizonte registrando la oscuridad.

Una lluvia fina y pertinaz se precipitaba sobre la luna del coche con esa parsimonia propia del norte de la península. Fue entonces cuando Eladio, misterioso y trascendente, como si hubiese exprimido un limón de sabiduría, me dijo: Muchacho, ahí tienes lo que los hombres antiguos

consideraban el fin del mundo. No olvides nunca esto: "Al otro lado del océano hay otro océano", "esta vida son dos días y uno llueve".

Entonces se abrió un silencio entre los dos, pasó un ángel de hielo que nos restregó contra los ojos un puñado de sombras con melancolía. Luego, mientras arreciaba la lluvia, nos fuimos a una cafetería bohemia de la localidad más cercana.

Eladio es un tipo agreste con el carácter voluble, propenso al arrojito en esos momentos en que la paciencia estás desnutrida. No sé si será por su apellido, pero en esos momentos amostaza el gesto, frunce el entrecejo y busca, por el territorio inhóspito de sus bolsillos, su paquete de cigarillos "negro selecto" como si se tratase de la pastilla de jabón de Pilatos, para lavarse las manos y el pensamiento de malas intenciones.

Una mujer de palmito curvilíneo pasó junto a nuestra mesa, removiendo el aire que nos aplastaba los ojos. Arqueando la ceja, después de un cumplido sorbo de whisky, me espetó: "Chaval, hay mujeres que están emparentadas con los felinos; no en balde los egipcios tenían a los gatos por animales sagrados".

Pasado un tiempo de amena e instructiva conversación, me aleccionó: "en cuestión de mujeres, tienes que aprender a diferenciar, convenientemente, los verbos ser y estar. Y recuerda que siempre hay que dar alguna oportunidad a las excepciones".

Sobre las tres de la mañana, la atmósfera densa de aquella cafetería, eufemismo con el que llamar al antro donde estábamos (más próximos a lo que conocemos por "club", se espesaba por momentos, entre el humo del tabaco y el peso existencial y mundano de nuestras conversaciones. Varios whiskys en el currículum de la velada presagiaban una "noche toledana" de ardores y taquicardias, dándole vueltas a las múltiples enseñanzas aprendidas en la "enciclopedia Vinagre". Antes de retirarnos a nuestros aposentos en una pensión, me dijo un último aforismo como colofón de la jornada: muchacho, "La muerte está viva y la vida mata". Escucha: si los problemas tienen solución, ¿de qué te preocupas? Y si no la tienen, si no puedes hacer nada, ¿de qué te preocupas?...

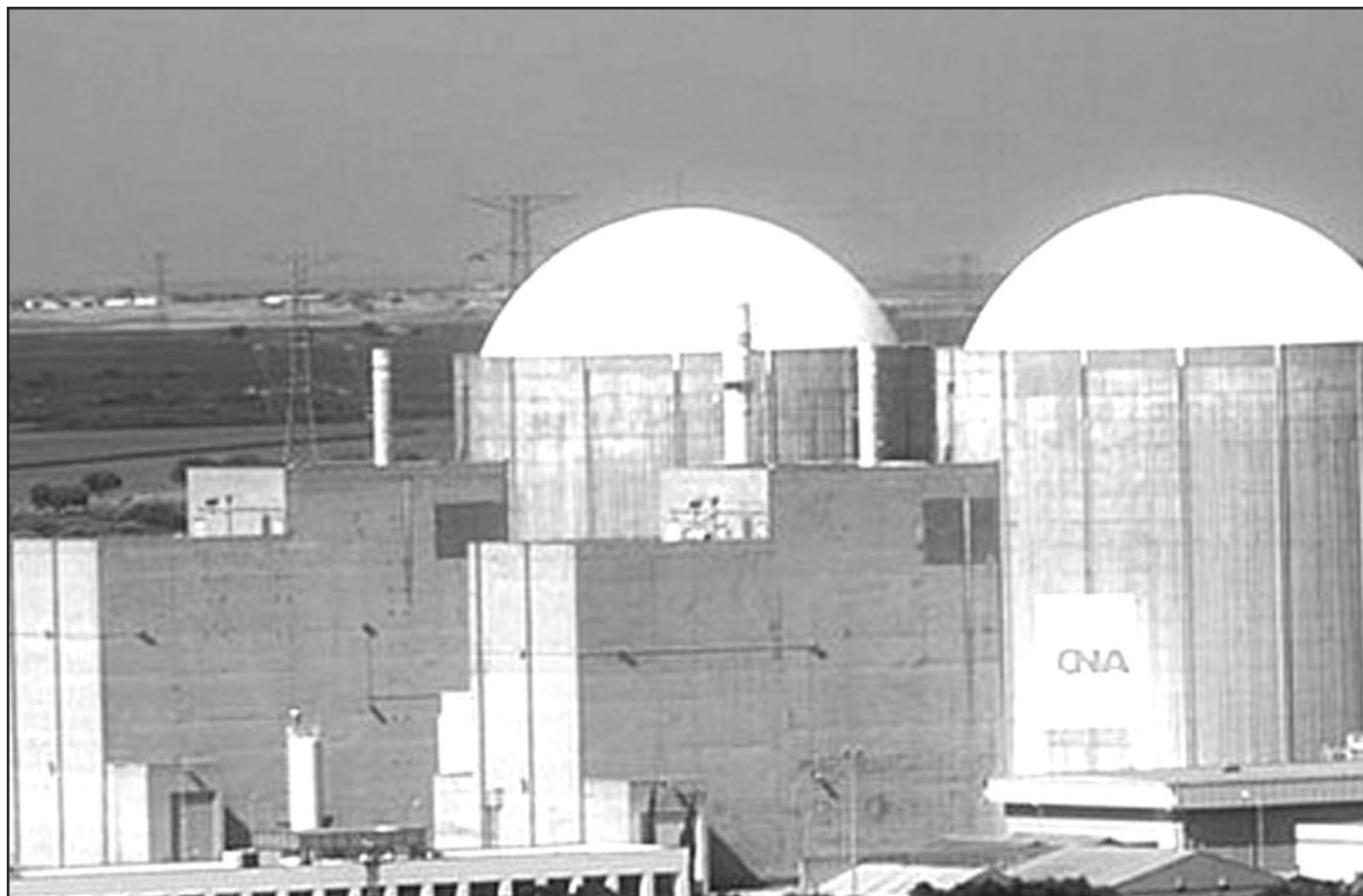
Por debajo de la lluvia voy pensando en ello.



Decisión propia

Pedro Ramos

En nuestras manos está impedir que se instale una refinería en la Sierra de San Jorge, a 14 km. de Almendralejo. (Los gases contaminantes se extienden en un radio de 50 km.; lógicamente, serán más nocivos cuanto más cerca de la refinería). Sólo depende de nosotros mismos. Es una más de las ventajas que acompañan a un sistema democrático: la suma de fuerzas individuales de los ciudadanos permite contrarrestar arbitrariedades o posturas con tintes dictatoriales. Cuando la Ministra de Medio Ambiente (este proyecto no depende de la Junta de Extremadura, el sí o el no de la ministra es inapelable) estudie los informes medioambientales, sociales, agrícolas, sanitarios, económicos, etc. al que dará mayor relevancia será el que recoja la aprobación o repulsa por parte de la población implicada. Los miembros de la Plataforma Refinería No solemos dar la misma respuesta ante una pregunta que se repite insistentemente al vemos por la calle: "Qué, ¿se pone o no se pone?" "Depende de la protesta social"- contestamos -. Si los del No continuamos exponiendo nuestras numerosas razones sin engaños, con mesura y constancia, alejados de cualquier signo político; si nuestra presencia se hace patente en las concentraciones y manifestaciones, los políticos no pueden obviar la fuerza de la razón ni ignorar la pérdida de poder que les pueda acarrear una importantísima huida de votos.



Central nuclear de Almaraz

El proyecto de la refinería referido a su cuantía económica (mil ochocientos millones de euros, trescientos mil millones de pesetas, de las cuales la Junta de Extremadura pone sesenta mil millones) es el segundo de la historia de Extremadura

después de la central nuclear de Almaraz. También es una ocasión irrepetible para ejercer nuestra protesta democrática ante una idea impuesta (la instalación de esta industria no viene recogida en el programa del PSOE regional), con formas que

recuerdan páginas oscuras de nuestro pasado, ocultando datos, tergiversando hechos. No te calles, reivindica tu propio espacio como ciudadano que no se deja amedrentar por actitudes caciquiles que en Extremadura ya parecían superadas.

HACIENDO HISTORIA



La Guardia Civil celebró la festividad de su Patrona, la Virgen del Pilar

DESDE MI BURLADERO

Pepe Sierra



¿Vendrán tiempos mejores?

Se acabó. Tras los muchos meses de pleno apogeo, en los que hubo de todo, como en botica, la temporada taurina en España ha dado, con San Lucas, oficiosamente a su fin. Estamos en ese tiempo interludio, posiblemente el tiempo menos taurino y más "tonto" -taurinaamente hablando- de todo el calendario.

Se han guardado capotes y muletas; se han enfundado los estoques y se inicia ese letargo invernal que domina el mundo taurino al llegar estas fechas. Comienza, permitidme el símil, el descanso del guerrero, salvo para los que tienen que preparar las maletas para partir rumbo a América (algunos ya lo han hecho), y que tendrán sobre ellos la atenta mirada de la afición, pendientes de las noticias que desde allende los mares, nos lleguen.

Ha llegado la hora del descanso para los taurinos. Descanso hipotético y teórico, ya que por estos días -tiempo conciliatorio, con miras al porvenir- se reúnen en despachos y "corrillos" para comentar lo pasado y proyectar el futuro. Se deshacen y permutan contratos, o convenios, de apoderamientos; se cambian las cuadrillas, o de algunos de sus componentes que, al mismo tiempo, buscan otras donde enrolarse fijos; los veedores visitan las ganaderías y se apalabran corridas para la próxima temporada, etc. Y por otro lado, a partir de estos momentos, las revistas y medios especializados nos atiborran con las estadísticas propias del caso: número de corridas celebradas, las toreadas por cada uno de los diestros, orejas cortadas, toros indultados y devueltos al

corral, etc.

Yo, poco partidario de números y letra menuda, en lo que a la Fiesta se refiere, suelo recopilar los detalles y circunstancias que han quedado grabado en mi memoria, de todo cuanto he visto a lo largo de la temporada, bien en la plaza, o a través de ese maravilloso invento que es la televisión. Y lo cierto y verdad es que, para mi gusto poco ha quedado digno de mencionar.

El incombustible e incommensurable magisterio de Enrique Ponce; la firmeza, asentamiento y madurez de "El Juli"; la consagración de "El Cid"; la explosión de Miguel Ángel Perera y, como no, el exquisito y sublime arte de "Morante de la Puebla". Lo demás, con todos mis respetos, más de lo mismo.

Y en relación a la temporada a nivel local ¿Qué se puede decir? Más, muchísimo más floja que todas las últimas precedentes, en todos los conceptos. Ha habido, posiblemente, mayor número de festejos que en anteriores temporadas pero, en particular, los festejos más significativos, carecieron de la calidad mínima exigible. Tanto el "torerista" del Salón del Vino y la Aceituna, como el "torista" de la Feria de la Piedad, no estuvieron a la altura de las circunstancias, incumpliendo -no debemos obviar el detalle- el contrato suscrito, como desde este medio se ha denunciado. Y lo que es peor, sin que del responsable, o responsables, del desaguizado tengamos una explicación justificativa.

Y no olvidemos, al mismo tiempo, que mencionados festejos se montaron, en gran medida, con dinero público, merced a la colaboración económica del Excelentísimo

Ayuntamiento. Colaboración económica que, por otra parte, la Fiesta de los toros también tiene derecho -al igual que cualquiera otra actividad de las subvencionadas- siempre que se vigile, y se exija, el fiel cumplimiento para el que se destina.

¿Vendrán tiempos mejores, o seguiremos aferrados a *mantenella* y no *enmedalla*?

Salud y suerte para todos.



LA TORRE DE LOS ALMENDROS

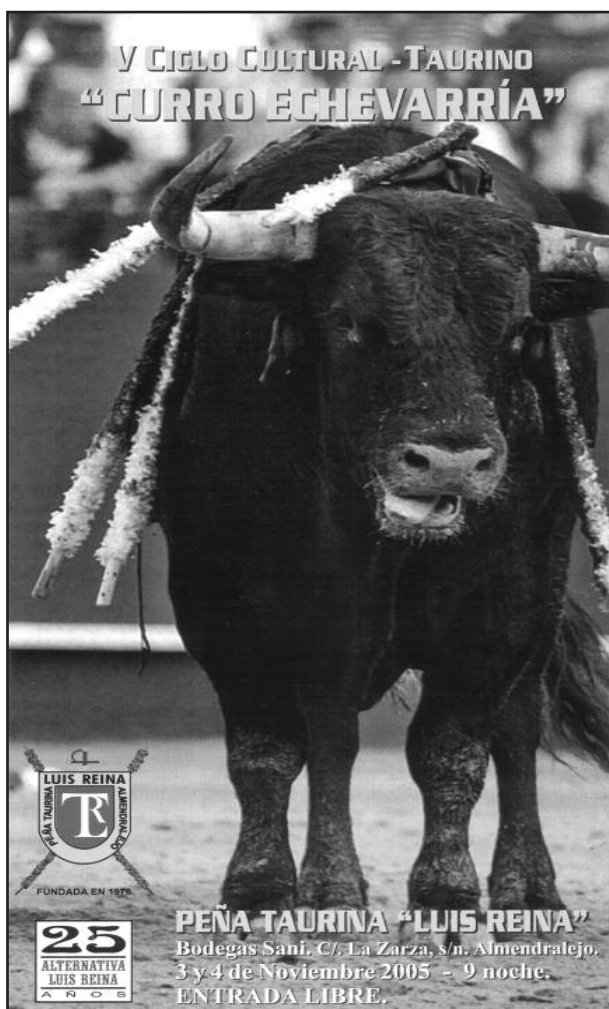
Eugenio García



Verde bandera y oro

El vestido de torear, es la primera carta de presentación del torero ante el público, después, Dios proveerá.

Decía Rafael Guerra "Guerrita": "Pa'sé torero, lo primero es parecerlo"; o aquello que solía decir la gente, sobre el torero sevillano Antonio Fuentes: "Solo por verle hacer el paseíllo, se puede pagar la entrada", esto también se lo hemos podido oír a los curristas, de cómo hacia el paseíllo e inclusive le tienen contados los pasos que daba el torero de Cama, al cruzar el albero de La Maestranza. El empaque, la galanura, el lucir bien un hermoso y bello traje de luces, esto es lo que estará en la mente de aquellos que se lo enfundan, cosa que no todas las veces se consigue, vamos que no todos tienen el mismo porte, y no todos tienen al profesional de turno que sabe vestir a un torero. Hay premios establecidos para reconocer aquel torero mejor vestido de la feria, recuerdo, por ejemplo, a Uceda Leal, en las últimas Generales de Bilbao, fue premiado al lucir un elegantísimo negro y oro. Los toreros tienen predilección por un determinado traje o color, hablando de predilección se me viene a la mente, y de ahí el título del artículo, verde bandera y oro, es uno de los colores preferido de nuestro torero extremeño Miguel Ángel Perera. Con ese color ha saboreado las mieles del triunfo, en más ocasiones a Dios gracia, y en otras, los menos, ha sufrido el escozor y dolor del porrazo. De novillero lo utilizó mucho, su debut con caballos, en el coso de Illumbe, ya lo lució. Por tierras mexicanas ya paseo ese color, plazas como Aguascalientes o Monterrey. En nuestro coso de La Piedad ha toreado con un traje de color verde bandera. Pero centrándonos en esta última temporada, la primera tarde que se lo puso fue en las Fallas valencianas, cortando



una oreja. Otra, esta de triste recuerdo, fue en Teruel, donde sufriría sendas volteretas, que le produjo contusiones cervicales y pérdida de conocimiento, de milagro hablan las crónicas, que solo se quedara en eso. Pero los toreros son así, y a la siguiente actuación, Pamplona, vuelve a ponerse el mismo traje, cortando una oreja a su segundo toro, con fuerte petición de la segunda. Hay más actuaciones con el bandera y oro, como la de Huelva- cuatro orejas-, San Sebastián, Albacete, Mérida-tres orejas-, Murcia-indulta un toro, realizando una obra que quedará en los anales del buen hacer-, algo que repite días después en Abarán, naturalmente con el mismo color. También en Zafra con nuevo éxito-cuatro orejas-, y la última actuación en Madrid-una oreja en el único que mató-. Fue en la Feria de Otoño, donde se fundió, en una misma tarde los colores verde y rojo. El éxito y el dolor. El rojo de la sangre que manaba de la herida, y el reguero dejaba la mancha en la tela verde. La fe en un color, superstición, manías... en fin no se lo que será, pero cuando un torero hace hincapié en ese color algo debe de haber, aunque con el reciba el porrazo o el triunfo, quizás en este fuerte contraste, es lo que le hace atrayente y resida el secreto por el color: Verde bandera y oro.

NOTA

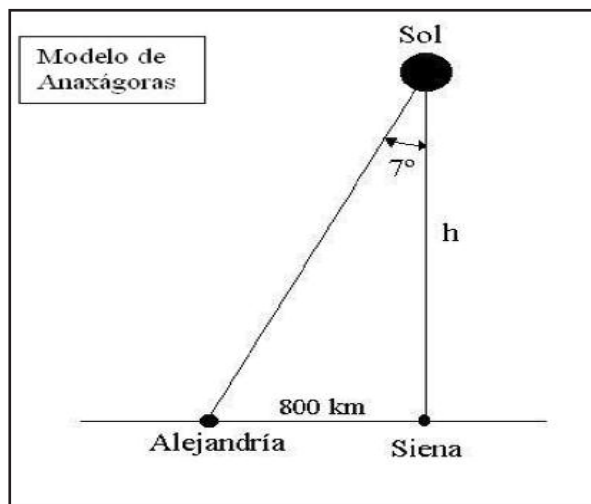
La Peña Taurina "Luís Reina", celebró los pasados días 3 y 4 de noviembre, el V CICLO CULTURAL-TAURINO "CURRO ECHEVARRÍA", con las intervenciones de D. José Luís Lozano (matador de toros, apoderado, empresario y ganadero), D. Borja Domecq (propietario de la ganadería de "Jandilla"), D. Ricardo Gallardo (propietario de la ganadería "Fuente Imbro"), y el matador de toros Miguel Ángel Perera. En el próximo

Juan Andrés Asensio Ramos UNA VENTANA AL UNIVERSO

Cálculo del tamaño de la Tierra

Cuando el ser humano intenta resolver un fenómeno o suceso astronómico o científico en general, desconocido hasta esos momentos, el éxito o el fracaso dependerá de la hipótesis de trabajo de la que partamos. Un mismo problema puede tener varias respuestas dependiendo del enfoque inicial que tomemos para resolverlo, aunque sólo una de las respuestas será la válida y las demás descubriremos que son erróneas. Les presento un caso ciertamente curioso.

En la antigua civilización griega se sabía que en el día del solsticio de verano, justo en el mediodía, el Sol se encontraba exactamente en la vertical del cielo de la población llamada Siena. Sin embargo, en Alejandría, ciudad que se encontraba en el mismo meridiano y a 800 km de Siena, a esa misma hora el Sol no se encontraba en la vertical del lugar, sino desplazado 7 grados de esa vertical. ¿Qué explicación puede tener este misterio?. Anaxágoras fue el primer en intentar resolver el enigma allá por el siglo V a.C. El explicó este fenómeno suponiendo (como se aceptaba en aquellos días) que la Tierra era plana y los 7 grados de diferencia se debía a un efecto de paralaje producido al observar a un no muy lejano Sol desde dos lugares de la Tierra diferente. El siguiente dibujo explica esta hipótesis.

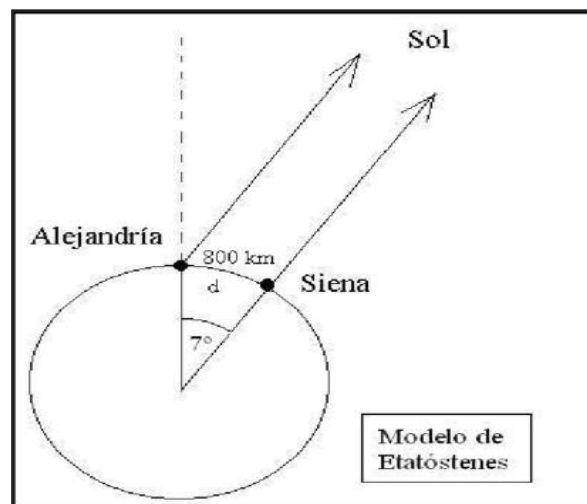


Por simple trigonometría sabemos que :

$$\operatorname{tg} \alpha = \frac{800 \text{ km}}{h} \Rightarrow h = \frac{800 \text{ km}}{\operatorname{tg} 7^\circ} \Rightarrow h = 6515 \text{ km}$$

Resolviendo esta ecuación obtenemos un valor de $h = 6515 \text{ km}$. Como el diámetro angular aparente del Sol es sencillo de medir y su valor es de 0.5° , Anaxágoras también calculó de esta forma el diámetro del Sol, resultando que el astro rey tenía un diámetro de 57 km. En resumen, la hipótesis de una Tierra plana le llevó a Anaxágoras a determinar que el Sol era una esfera incandescente de 57 km de diámetro situada a una altura de 6515 km. Ciertamente Anaxágoras cometió un grave error estableciendo la hipótesis, asumida entonces, de la Tierra como cuerpo plano. Ni el Sol tiene un diámetro de 57 km (en realidad tiene 1392000 km de diámetro) ni se encuentra a una distancia de 6515 km de la Tierra sino a 150 millones de kilómetros.

Sin embargo, cuando transcurría el siglo III antes de Cristo otro filósofo griego, llamado Eratóstenes,



nes intentó explicar estos 7° de diferencia suponiendo que la Tierra era esférica, algo novedoso por aquellos días y que es Sol se encontraba muy lejos de la Tierra, de modo que sus rayos llegaban paralelos a ambas ciudades. Siguiendo esta otra hipótesis obtenemos a través de una simple regla de tres que:

41142 sería el perímetro de la circunferencia de la

Si a 7°--le corresponden ---- 800 km
A 360°---le corresponderán--- X km

$$X = \frac{800 \text{ km} * 360^\circ}{7^\circ} = 41142 \text{ km}$$

Tierra, calculemos el radio de la Tierra:

Por tanto Eratóstenes obtenía que la Tierra tenía un radio de 6548 km, valor muy

$$X = 2 * \pi * R_T \Rightarrow R_T = \frac{41142 \text{ km}}{2 * \pi} \Rightarrow R_T = 6548 \text{ km}$$

cercano al que se calcula hoy en día, estimado en 6378 km. Eratóstenes cometió un error de solamente 170 km en su cálculo, algo realmente formidable si tenemos en cuenta que la distancia entre Alejandría y Siena la calculó un hombre pagado por Eratóstenes, recorriendo la distancia a pie entre las dos poblaciones.

Queda claro con este ejemplo que Anaxágoras y Eratóstenes llegaron a conclusiones totalmente dispares partiendo de un mismo fenómeno al utilizar hipótesis de trabajo totalmente antagónicas, siendo sólo una de ellas correcta. En este caso la hipótesis correcta es lógicamente la de Eratóstenes.

Felices observaciones y saludos cordiales

Acuerdos plenarios

El pleno ordinario del mes de octubre ha estado marcado por el debate sobre el pliego de condiciones para la concesión del Servicio de Agua a una empresa por tiempo determinado, la subida de algunas tasas e impuestos y la moción rechazada por el PSOE en la que el PP pedía el voto en contra de los diputados al Estatuto Catalán y se aprobó otra sobre el Estatuto en relación a la financiación económica presentada por el PSOE.

SUBIDA DE TASAS E IMPUESTOS

El equipo de gobierno decidió retirar del orden del día el punto de subida del impuesto de vehículos por el escrito recibido de la Asociación de Transportistas solicitando la no subida para no agravar más su situación con la reciente subida del carburante. Por unanimidad prosperó la subida del

impuesto de plusvalía un 2% y con el voto en contra del PP y de IU el equipo de gobierno aprobó la subida de algunas tasas. Algunas tasas suben el 3,5% como el agua y alcantarillado, la depuración y la recogida de basura, también suben el 3,5% el matadero municipal, el mercado municipal, la ocupación de la vía pública, la guardería rural y la guardería infantil.

MOCIONES

El Partido Popular presentó una moción solicitando que la corporación pidiese a los diputados extremeños su voto en contra del Estatuto Catalán, con motivo de su debate en el congreso. La moción fue rechazada por el PSOE, que presentó otra en relación con el Estatuto donde solicitaban:

Que la Junta de Extremadura vele por la solidaridad territorial como precepto constitucional.

Que la Junta renuncie a una solidaridad producto de las aportaciones de otras regiones.

En cuarto y último lugar exigen al gobierno de la Nación y a las Cortes Generales que no pongan en riesgo el futuro de los extremeños

y los haga depender de la voluntad de aquellos a los que han designado como garantes del desarrollo como pueblo. Los extremeños forman parte de una nación llamada España con la que quieren arriesgar el futuro de los extremeños.

URBANISMO

Se aprobó un expediente de expropiación forzosa a la propietaria de 427 metros cuadrados en la prolongación de la Avenida de Goya, que el Ayuntamiento necesita para continuar la obra de mejora en la zona y que expropia porque no ha conseguido llegar a un acuerdo con la propietaria.

Quedó aprobada una modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana para dar más altura a la hora de construir al propietario de los terrenos de la calle que da salida desde la N630 desde la Estación de Autobuses. Ahora la modificación se hace para compensar el terreno que cedió al Ayuntamiento.

Otra de las modificaciones del Plan hace referencia a la reducción del vial en la calle Vélice, que pasa de 20 a 14 metros y por tanto hace necesario la redistribución de tres

parcelas próximas.

ASUNTOS ECONÓMICOS

Se aprobó la rectificación de la operación de crédito a corto plazo con Caja Ahorros de Badajoz. Se trata de una operación que ya se aprobó pero la modificación hace referencia a que se ha conseguido que el euríbor sea trimestral en lugar de anual.

De otro lado se ha modificado la finalidad del préstamo a largo plazo para invertir 333.238 euros en la urbanización de la Carretera de Badajoz y prolongación Avenida de Miguel Hernández.

Además se vio un expediente de suplementos de créditos, para modificar algunas partidas del presupuestos que no se han gastado totalmente por otras que han supuesto un mayor gasto como es el caso de la electrificación del Servicio de Agua, la Depuración de aguas residuales y el canon para la eliminación de residuos sólidos.

Por otra parte se ha destacado dentro de los proyectos plurianuales las partidas a tener en cuenta para la urbanización de las parcelas del antiguo recinto ferial, la infraestructura necesaria para el nuevo recinto y el pabellón deportivo en San Roque.

Misas

Parroquia Ntra. Sra. de la Purificación

Laborables: 20:30

Domingo y Festivos: 12:00, 13:00 y 20:30

Parroquia de San Roque

Laborables: 21:00

Domingo y Festivos: 11:30, 12:30 y 21:00

Parroquia de San José

Laborables: 20:30

Domingo y Festivos: 10:30, 12:00 y 20:30

Corazón de María

Laborables: 9:00, 12:30 y 21:00

Domingos y Festivos: 9:00, 11:30, 12:30 y 21:00

Ntra. Sra. de la Piedad

Laborables: 20:30

Domingos y Festivos: 9:00

Santa Clara

Laborables: 20:00

Domingos y Festivos: 9:00

San Antonio

Domingos y Festivos: 10:00

Residencia Ntra. Sra. de las Mercedes

Domingos y Festivos: 11:30

Ermita de San Marcos

Día 25: 12:00

Farmacias de Guardia

NOVIEMBRE 2005

FARMACIAS	DÍAS	TELÉFONOS
D. José Antonio Santana (S. Antonio, 45)	5/ 17/ 29	924 661 391
D ^a . Dolores Moreno Prieto (Mérida, 81)	6/ 18/ 30	924 661 428
D. José Fernández Alarcón (Santa Marta, 63)	7/ 19/ 1	924 660 035
D. Juan José Blasco Bazo (Avda. de la Paz, 26)	8/ 20/ 2	924 660 616
Farmacia González (Alfonso X, 44)	9/ 21	924 660 080
D ^a . María Fernanda García Camacho (Concepción, 1)	10/ 22	924 677 555
Farmacia Alcántara (Real, 4)	11/ 23	924 662 148
D ^a Socorro Palacios González (Real, 23)	12/ 24	924 661 247
D. Fernando Trigo Durán (Plz. Constitución, 12)	13/ 25	924 663 220
D ^a . Matilde Pacheco Puerto (Real, 14)	14/ 26	924 662 038
D. Fernando Parejo Pagador (Donoso Cortés, 1)	15/ 27	924 660 578
D. José Ángel Laguna Lima (Condesa Oliva, 84)	16/ 28	924 660 333

Esta distribución puede sufrir alguna alteración en función de la conveniencia de las partes.

Cartas a LA CAPITAL

Durante los próximos días y hasta el 20 de noviembre, pueden enviarnos sus cartas al apartado 296 de Almendralejo. Las cartas dirigidas a este medio no deberán exceder las 20 líneas mecanografiadas y han de llegar debidamente identificadas con firma, nombre, número del DNI, dirección y teléfono. La Dirección de **LA CAPITAL** no mantendrá correspondencia escrita, personal ni telefónica sobre las mismas.

lacapital@almendralejo.tv



COPE

Cope Almendralejo 88.6 FM

PROGRAMACIÓN NOVIEMBRE 2005



COPE

- DE 6:00 A 12:00 LA MAÑANA
- INFORMATIVOS LOCALES : 5:57 - 6:25 - 6:55 - 7:24- 7:50 - 8:24 María Núñez
- DE 12:00 A 13:00 LA MAÑANA LOCAL María Núñez
- DE 13:15 A 14:00 LA REBOTICA Loli Izquierdo
- DE 14:00 A 14:30 INFORMATIVO NACIONAL
- DE 14:40 A 15:00 EL TIRACHINAS Blas Sánchez
- DE 15:15 A 16:00 LA REBOTICA (REP) Loli Izquierdo
- DE 16:00 A 19:00 LA TARDE CON CRISTINA
- DE 19:00 A 20:00 LA REBOTICA (REP) E INFORMATIVO LOCAL
- DE 20:00 A 23:55 LA LINTERNA
- DE 23:55 A 01:30 EL TIRACHINAS
- DE 1:30 A 06:00 A CIELO ABIERTO

TELÉFONOS DE URGENCIAS

C. Salud (citas 24 horas)	901 100 737
C. Salud (Urgencias)	924 662 144
C. Salud (Tlfno. Día)	924 670 280
C. Especialidades	924 664 067
Bomberos	924 670 505
C. Médica S. Blas	924 670 278
Cruz Roja	924 671 454
Guardia Civil	924 677 305
Hospital El Pilar	924 670 017
Policía Local	924 670 691
Policía Nacional	091

TELÉFONOS DE INTERÉS

Urgencias	112
Ayuntamiento	924 670 507
Biblioteca	924 670 502
Correos	924 661 598
Escuela Idiomas	924 662 473
C. de Profesores	924 671 718
Est. Enológica	924 660 532
Est. Autobuses	924 670 220
Hogar Pensionista	924 670 028
INEM	924 664 505
Ofi. Rel. Humanas	924 663 601
O. A. Recaudación	924 671 673
Renfe	924 660 883
Taxi	924 661 036
Plaza Abastos	924 670 023
Polideportivo	924 670 359
S. Social Base	924 670 532
U.P.A.L.	924 670 016
POPULAR TV	924 665 995
COPE -LA CAPITAL	924 664 208
RCB	924 670 509
Radio Almendralejo	924 670 468
Ser	924 666 968
Registro Civil	924 670 262
Sevillana	924 662 089
Notarías	924 670 409 / 670 266
Registro Propiedad	924 662 340
Oficina de Turismo	924 666 967
Planificación Familiar	924 664 306

elalbero@almendralejo.tv

Todos los Domingos de 10:00 a 11:00 en Cope Almendralejo

EL ALBERO

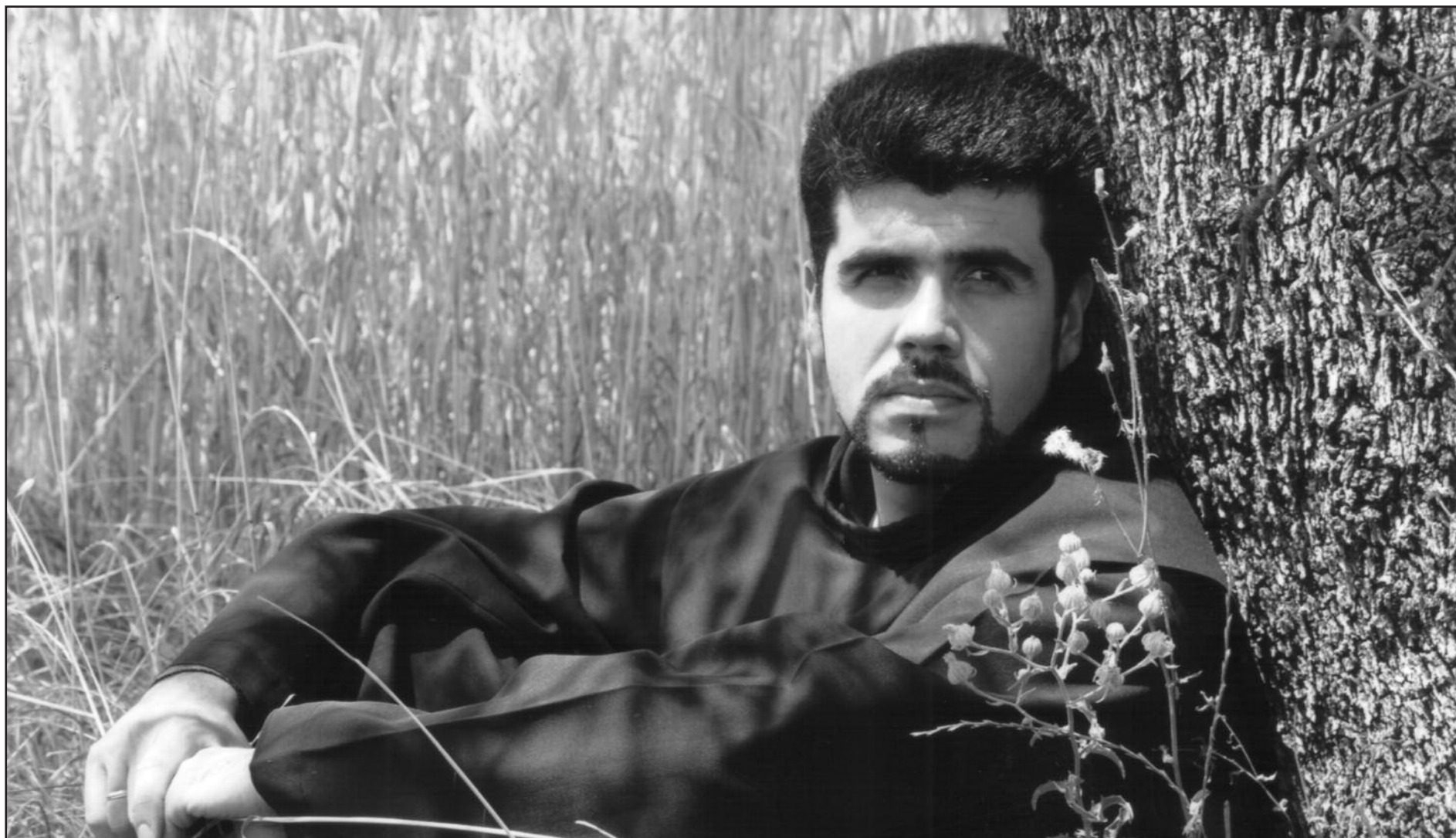
Presenta y dirige: Eugenio García

LA PENÚLTIMA

DAVID ORTIZ, FRANCISCANO, MÚSICO, ORGANISTA DEL MONASTERIO DE GUADALUPE

“Los temas que se tratan en mi nuevo disco son polémicos, pero no deberían serlo si somos tan progresistas y liberales como se dice”

Ruiz de Elvira



David Ortiz es un Franciscano, natural de Almendralejo, Organista del Monasterio de Guadalupe y director de la Coral Santa María de Guadalupe y de la Escolanía del mismo nombre del Monasterio ha editado su cuarto CD en solitario que lleva como título “Canciones Profanas”.

¿Qué podemos encontrar en el disco Canciones Profanas?

Se pueden encontrar canciones que ya no son tan sagradas sino más profanas, puesto que hasta ahora la temática de mis discos tenía como eje central la Fe o la creencia en Dios, sin olvidar el tema de los desheredados o la injusticia. Con este disco he cambiado la temática, debido a la propuesta de algunos amigos. Me he decidido por el amor y todos los puntos de referencia de esta temática. Asimismo, en el disco también se tocan temas como el aborto o la homosexualidad, ciertos temas que entran de otra forma con música.

Son temas polémicos desde el punto de vista religioso.

¿Calificarías tu nuevo disco como un trabajo de reivindicación social?

El disco tiene muy mala uva y los temas que se tratan son polémicos aunque no deberían serlo si realmente como se vende resultase que todos somos tan liberales y progresistas como se dice. Lo que está claro es que el disco no te queda indiferente.

¿Tienes predilección por algún tema de forma especial?

Todas las canciones me gustan especialmente aunque si tengo que elegir laguna me quedo con “Querida Amiga” y “Memoria de la piel” porque tienen un equilibrio muy bueno entre música y letra y también mucho de mí.

¿Quién ha editado este cuarto CD?

Hasta ahora todos mis discos los ha editado la Comunidad Franciscana, pero con Canciones Profanas tengo la suerte de contar con una subvención de la Consejería de Cultura. Se han editado 10000 copias y hasta ahora el único punto de venta es el Monasterio y sin tareas de promoción el primer disco ya va por la segunda edición.

¿Dónde has grabado este nuevo trabajo?

Se ha grabado en el Monasterio con una unidad móvil del sello BDO y la tirada se hace en Montilla. Además cuento con muchas colaboraciones como mi hermano violinista, mi hermana que es cantante, además de otros familiares y amigos directos que han colaborado conmigo.

Por lo que veo has nacido dentro de una familia de músicos, ¿Cuándo empezaste tu trayectoria musical?

Empecé a estudiar en Almendralejo a los ocho años, en la escuela de la Señorita Aurora y luego he pasado por los conservatorios de Badajoz, Cáceres y Sevilla, donde me afiancé en el canto lírico como tenor. De toda esta formación me viene mi dedicación musical dentro del Monasterio y todavía sigo recibiendo formación ahora toco la flauta travesera en el Conservatorio.

¿Para cuándo la presentación del nuevo disco y cuando su presentación en Almendralejo?

La presentación se llevará a cabo cuando lo estime oportuno la Junta de Extremadura y con respecto a Almendralejo, hasta ahora no he vendido ni un solo disco y me encantaría presentarlo, sólo espero que me lo ofrezcan y que alguien esté interesado en

vender mi nuevo trabajo. Yo estaría encantado de presentar el disco en las Parroquias por el módico precio de nada.

Además de su faceta musical, ¿qué otras tareas desempeña como religioso?

Dentro de mi faceta musical también debo destacar que pertenezco a un grupo de música. Por otra parte, soy profesor de religión del Instituto de las Villuerkas y coordino las tareas de los profesores de religión de Extremadura pertenecientes a la diócesis de Toledo y además soy Vicario parroquial con tareas de coordinación de juventud.

¿Cómo ven el resto de frailes de la Comunidad su dedicación musical?

Al principio para ellos, muchos mayores y con otra mentalidad es algo chocante porque estamos más acostumbrados al soporte papel y en definitiva a los libros. A esto hay que añadirle la fama de locos que tenemos los músicos. Pero no dicen nada, que en nuestro lenguaje significa que no está mal. El día que me digan que mal está, será realmente malo y si dicen que está bien, es que algo se está transformado y, la verdad, no sé que es peor.



CAJA ALMENDRALEJO

CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO



Creciendo con Extremadura

www.cajalmendralejo.com